

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL



“EXPERIENCIAS QUE DECLARAN TENER LOS PROFESORES, PADRES Y APODERADOS SOBRE EL USO DE LAS APPS EDUCATIVAS PARA LA ESTIMULACIÓN DEL LENGUAJE EN LA ESCUELA DE LENGUAJE UMBRAL DE LA COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ”

Seminario de Investigación para optar al Grado Académico de Licenciado en Educación.

PROFESOR GUIA: KARINA LEMA A.

ESTUDIANTE: KAREN ISLAS R.

CONCEPCIÓN, 27 DE AGOSTO DE 2018.

Dedicatoria

Mi tesis va dedicada a Dios, que me ha dado las fuerzas necesarias para seguir adelante en este camino que yo elegí vivir, a mis padres y hermanos que son lo más hermoso que la vida me entregó.

A Francisco, que me ha acompañado durante todo este proceso, brindándome su apoyo, amor y disposición en todo momento.

A mi profesora guía Karina Lema Aguayo, que me acompañó durante todo este proceso, me enseñó a ser perseverante y a no desmayar en el camino, agradezco su tiempo y dedicación.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	ii
ÍNDICE DE CONTENIDO	iii
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN.....	viii
CAPÍTULO I.....	10
FORMULACIÓN GENERAL DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.	10
1.1 Antecedentes del Problema.....	11
1.2 Pregunta de Investigación.....	14
1.3 Objetivo General.....	14
1.4 Objetivos Específicos	14
1.5 Justificación	15
CAPÍTULO II.....	18
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.....	18
2.1 Educación de calidad e innovación.....	19
2.2 Enseñanza Aprendizaje.....	25
2.2.1 Currículo Nacional	26
2.2.2 Concepto de familia	27
2.2.3 Rol del profesor.....	28
2.2.4 Visión teórica de la familia en la Educación Formal	31
2.3.1 Trastorno Específico del Lenguaje Expresivo	34
2.3.2 Trastorno Específico del Lenguaje Mixto.....	35
2.4 Inclusión de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje.....	37
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	39
3.1 Enfoque de Investigación.....	40
3.2 Población y muestra de estudio	42
3.2.1 Población del estudio	42
3.2.2 Unidad de Análisis	43
3.2.3 Informantes claves:	43
3.3 Técnica e instrumento de recopilación de información	44
3.3.1 Procedimientos para la recogida de información.....	44

3.3.2 Técnica para recopilar la información.....	44
3.4 Técnica de análisis de datos.....	47
3.5 Categorización	47
3.6 Obtención de resultados.....	48
3.7 Triangulación	49
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	51
4.1 Levantamiento de categorías padres y apoderados.....	52
4.2 Levantamiento de categorías profesores.....	53
4.3 Codificación de la información.....	59
CAPÍTULO V: TEORIZACIÓN	633
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES, PROYECCIONES Y LIMITACIONES.....	79
BIBLIOGRAFÍA	87
ANEXOS	95

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla IV 1: Levantamiento de categoría 1 aplicaciones.	52
Tabla IV 2: Levantamiento de categoría 1 aplicaciones.	53
Tabla VI 3: Levantamiento de categorías emergentes padres y apoderados	55
Tabla IV 4: Levantamiento de categorías emergentes profesores	57
Tabla IV 5: Codificación padres y apoderados.	59
Tabla IV 6: Codificación profesores.	60
Tabla IV 7: Triangulación profesores, padres y apoderados	61

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue conocer las experiencias de los profesores, padres y apoderados, sobre el uso de las aplicaciones educativas en el proceso de enseñanza aprendizaje, para estimular el lenguaje de los niños y niñas.

En la actualidad la Tecnología de la Información y la Comunicación ha logrado tener gran relevancia en la vida de las personas, influyendo en diversos aspectos de la vida. Las aplicaciones educativas son parte de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y se han creado para mejorar la enseñanza aprendizaje de quienes más lo necesitan, los niños y niñas. Según (Brazuelo & Gallego, 2011, p. 17) las apps educativas son definidas como “[...] modalidad educativa que facilita la construcción del conocimiento, la resolución de problemas de aprendizaje y el desarrollo de destrezas o habilidades diversas de forma autónoma y ubicua gracias a la mediación de dispositivos móviles portables”. El aprendizaje móvil más que un contenido, más que una estrategia de aprendizaje, en el futuro será una de las principales vías de conocimiento y un soporte en la enseñanza aprendizaje de niños/as.

Esta investigación se caracteriza por tener una modalidad cualitativa de tipo descriptiva a través de un enfoque fenomenológico, ya que el propósito de este estudio no es intervenir, si no describir un fenómeno en particular: “Las experiencias de profesores, padres y apoderados sobre el uso de las apps educativas en el proceso de enseñanza aprendizaje, para la estimulación del Lenguaje”.

Para la obtención de datos se realizó una de entrevista semi - estructurada a tres docentes y tres apoderados de la Escuela de Lenguaje Umbral de la comuna de San Pedro de la Paz. En este estudio se evidenció que los profesores tienen conocimiento de las aplicaciones educativas y de sus principales funciones, de la misma manera los padres y apoderados

declararon describir el concepto y utilización de apps educativas.

ABSTRACT

The objective of this research aims to know the experiences of teachers, Parents and guardians, on the use of educational applications in the process of teaching and learning to stimulate the language of their sons and daughters . At present the information technology and communication, has achieved great relevance in the lives of people, influencing various aspects of life. The educational apps are part of the TICS and have been created to improve the teaching of those who need it most boys and girls. According to (Brazuelo, Gallego ,2011, p. 17). Educational apps are defined as: [...] educational modality that facilitates the construction of knowledge, the resolution of learning problems and the development of skills or different abilities of autonomous and ubiquitous way thank to the mediation of portable mobile devices. Mobile learning more than content, rather than a learning strategy in the future it will be one of the main ways of knowledge and a support in the teaching of children.

This research characterizes by having a qualitative modality of descriptive type through a phenomenological approach, since the purpose of this study is not to interven, but to describe a particular phenomenon. The experiences of teachers, parents and guardians about the use of apps educative in the teaching -learning process, for the stimulation of language.

To obtain these data was conducted and interview of semi-structured three teachers and three parents of the Umbral language of the commune of San Pedro de la Paz school. In this study it was evidence that teachers have knowledge of the educational applications and their main functions,in the same way the parents and guardians said describe the concept and use of educational apps.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día es necesario incluir las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realidad del sistema educativo, que por un lado sea una herramienta que apoye a la enseñanza aprendizaje de los alumnos, y que por otro permita mejorar la eficiencia de la gestión de las instituciones y del sistema educativo en general. En este contexto las TICS nos entregan ciertas aplicaciones disponibles y accesibles para todas las personas, las cuales ayudan a estimular el lenguaje de los niños y niñas, pero ¿Conocen los padres y apoderados dispositivos educativos que favorezcan al aprendizaje de sus hijos e hijas? ¿Conocen los docentes que son las aplicaciones educativas y como la incorporan en su proceso de enseñanza para estimular el lenguaje de sus alumnos?

El objetivo principal de este estudio pretende conocer las experiencias que declaran tener los profesores, padres y apoderados sobre el uso de aplicaciones educativas, para estimular el lenguaje en la Escuela de Lenguaje Umbral de la comuna de San Pedro de la Paz.

El propósito que motivó llevar a cabo esta investigación, fue principalmente el vacío de conocimiento que se tiene acerca del tema, “uso de aplicaciones educativas en los profesores, padres y apoderados “, ya que hay escasas de investigaciones y estudios que muestren como los padres se involucran en el proceso de enseñanza aprendizaje, en este caso para ayudar a sus propios hijos/as a estimular el desarrollo de su Lenguaje a través de la tecnología.

“Una persona analfabeta tecnológicamente queda al margen de la red comunicativa que ofrecen las tecnologías, este analfabetismo tecnológico provocará, con gran seguridad, mayor dificultad en el desarrollo personal de los padres de familias” Área, M. (2001) citado por Montiel, M; Espitia, F; Guerra, D. (2015).

Por ende, fue necesario conocer que saben los profesores, padres y apoderados acerca de las aplicaciones educativas a través de la descripción de sus experiencias en el uso de la tecnología para estimular el lenguaje de sus hijos/as.

CAPÍTULO I
FORMULACIÓN GENERAL DEL PROBLEMA DE
INVESTIGACIÓN.

1.1 Antecedentes del Problema

El tema desarrollado en la presente investigación pretende describir las experiencias de los docentes y la familia en el uso de las apps educativas, para favorecer al desarrollo del lenguaje en una Escuela de Lenguaje de la comuna de San Pedro de la Paz.

Actualmente, podemos ver que la tecnología ha tenido un gran avance a lo largo de los años, los niños/as tienen más acceso al mundo tecnológico en el hogar y en la escuela, la elevada audiencia infantil ha llevado a la creación de diferentes aplicaciones para Smartphone y Tablet, que van desde juegos para distracción hasta aplicaciones que favorecen a la lectura y escritura de los niños/as.

“Las TICS, en razón de su indudable carácter globalizante, han incidido profundamente en todos los ámbitos de la sociedad actual, generando cambios en las actitudes y comportamientos”. (Escobar, 1998; Lévy, 2007; Slechtova, 2015) “La generación, procesamiento y transmisión de información se está convirtiendo en factor de poder y productividad en la sociedad informacional”. (Castells, 1997). (párr.5) citado por Quiroz, A; Bibiana, G; Romero, B; Cesar, J. (2015). El ámbito educativo no está exento del campo tecnológico, el sistema educativo debe preparar a las nuevas generaciones con el objetivo de mejorar la enseñanza aprendizaje y aprovechar los recursos que ofrecen dichas tecnologías. Por tanto, es de suma importancia analizar el lugar que ocupa la tecnología en la sociedad, y el tipo de educación que se debe brindar a las generaciones futuras, para que su relación con lo tecnológico sea una interacción que conlleve un aprendizaje significativo, y no una simple interacción tecnológica.

La adecuada incorporación de las TICS a la educación no reside tanto en la tecnología misma sino en el ser humano que la orienta. Al respecto, Tedesco establece que “Las tecnologías nos brindan información y permiten la comunicación... condiciones necesarias del conocimiento y de la comunidad. Pero la construcción del conocimiento y de la comunidad es tarea de las personas, no de los aparatos” (Tedesco, 1995: 71) citado por Quiroz, A; Bibiana, G; Romero, B; Cesar, J. (2015). Para que un recurso como las TICS obtengan resultados favorables para los alumnos/as, debe existir un trabajo y una planificación, donde se dejen claros los objetivos a lograr, los profesores y profesoras, en su función de agentes proveedores de la enseñanza, deben analizar todos los cambios que se están dando en los ámbitos de la educación y estudiar qué tanto influyen en cuanto a calidad educativa, pero esta responsabilidad y trabajo no solo recae en los educadores, los padres y apoderados son agentes involucrados en la educación de sus hijos, por tanto, el adecuado uso de las TICS es un trabajo en conjunto, que involucra a toda la comunidad educativa, familia y alumnos/as.

Hoy en día la educación requiere de profesores que cuenten con un buen nivel de conocimiento, preparados para enfrentar diversas situaciones dentro y fuera del aula, saber manejar las diferentes herramientas que contribuya a la enseñanza de sus alumnos/as. En la actualidad la tecnología ha introducido cambios en los modos de comunicación entre los seres humanos, así como también en su vida social, estamos rodeados de avances tecnológicos que han logrado un fuerte impacto en nuestra vida cotidiana. Como lo puntualiza en sus escritos (Cerde, 2007) citado por Montiel, M; Espitia, F; Guerra, D. (2015). “Este acercamiento a la tecnología fortalece en los adultos el deseo de continuar en la búsqueda de mejores condiciones a través de la participación de la sociedad a entregar espacios mayores para este objetivo”.

El proceso de enseñanza aprendizaje no solo depende de la preparación que tengan los docentes, la preocupación también recae en los padres y apoderados, en como utilizan las herramientas que se les brindan para enseñarles a sus hijos/as, o solamente si están al tanto de cuáles son los recursos que sus hijos/as utilizan a diario en la escuela para lograr una correcta formación integral. Se sabe que en la educación temprana resulta fundamental buscar formas viables que involucren a la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos/as, sobre todo si se habla de alumnos con N.E.E, autores como Bolívar (2007, p.80) destacan que; “Es una evidencia establecida que, cuando las escuelas trabajan conjuntamente con las familias para apoyar el aprendizaje de los alumnos, estos suelen tener éxito”.

Hay una serie de líneas de investigación que han puesto en relieve que el efecto de las familias en la educación es determinante, siendo igual o más influyente, que el efecto de las escuelas al explicar los logros académicos. Entre otras, la teoría de “las esferas de influencia superpuestas” (Epstein, 2006), citado por Feliú, S. (2016, p.1). plantea que “cuando los padres, los profesores y otras personas de la comunidad trabajan en conjunto, los niños aumentan sus aprendizajes y tienen una actitud más positiva hacia la escuela”. Mencionan los autores (Brunner y Elacqua, 2003), que “la familia y la conjunción de los distintos componentes asociados a ésta, tendría una influencia de entre un 40% a un 60% sobre los logros escolares”. citado por Feliú, S. (2016, p.1).

Es por eso que el incorporar a la familia en acciones colaborativas trae una serie de beneficios que permiten mejorar el quehacer pedagógico.

Por todo lo anterior, es que esta investigación tiene como propósito conocer las experiencias de los docentes, padres y apoderados en el uso de las aplicaciones educativas a través de la tecnología, para contribuir al proceso de enseñanza aprendizaje y desarrollo del lenguaje de

sus hijos/as.

1.2 Pregunta de Investigación

¿Cuál es la experiencia que declaran tener los padres y apoderados sobre el uso de las aplicaciones educativas de la Escuela de Lenguaje Umbral de la comuna de San Pedro de la Paz?

¿Cuál es la experiencia que declaran tener los profesores sobre el uso de las aplicaciones educativas de la Escuela de Lenguaje Umbral de la comuna de San Pedro de la Paz?

1.3 Objetivo General

Describir la experiencia que declaran tener los profesores, padres y apoderados en la utilización de las apps educativas, para estimular el lenguaje de sus hijos.

1.4 Objetivos Específicos

- Conocer las experiencias que declaran tener los profesores, padres y apoderados acerca del uso de las apps educativas.
- Identificar vivencias y significados de las experiencias sobre estrategias que declaran tener los profesores en la estimulación del lenguaje a través del uso de la tecnología.
- Identificar vivencias y significados de las experiencias sobre formas que declaran tener los padres y apoderados en la estimulación del lenguaje a través del uso de la tecnología.

1.5 Justificación

La importancia de esta investigación radica en el hecho de conocer las experiencias de profesores, padres y apoderados utilizando la tecnología, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje y estimular el lenguaje de sus hijos/as. Generalmente los padres y apoderados tienen una participación informativa y consultiva, sin avanzar a niveles de mayor involucramiento. Estudios recientes (INCLUD – ED, 2006 – 2011) citado por Feliú, S. (2016, p.1). demuestran que cuando la forma de participación es decisiva, evaluativa e incluso educativa, hay mayor probabilidad de conseguir éxito escolar y participación de las familias.

En los últimos tiempos, la creación de dispositivos móviles y aplicaciones han avanzado impresionantemente, el avance de la tecnología ha logrado satisfacer la necesidad del ser humano, mejorando su calidad de vida. Las aplicaciones durante los años, han aumentado en cantidad y ámbito, que parten desde el entretenimiento hasta también aplicaciones educativas.

En los últimos años se ha observado un aumento de usuarios de las tecnologías de información y comunicación, lo cual es particularmente evidente entre adolescentes y jóvenes (García y Rosado, 2012), citado por Matamala, C. (2016, p.5) determina que se comienzan a utilizar las tecnologías a los nueve años promedio. De acuerdo a estudios realizados en el contexto europeo, se estableció que un 60% de adolescentes y jóvenes acceden a lo menos una vez al día a Internet, utilizando las TICS una hora y media en promedio. El 87% accede a las TICS desde su hogar y un 63% desde la escuela. Solo un 12%, accede desde lugares públicos como locutorios (cibercafé) o bibliotecas (Livingstone et al., 2011); resultados que son coincidentes con otras investigaciones en España (Espinar y

González, 2008; Gordo, 2006) y Latinoamérica (Pavez, 2014; Sunkel, Trucco y Moller, 2011) citado por Matamala, C. (2016, p.5)

En este contexto, la idea de una nueva generación adepta a la tecnología ha tomado fuerza, particularmente desde que surgieron conceptos como nativos digitales (Prensky, 2001) Generación milenaria (Howe y Strauss, 2000; Oblinger, 2003), Generación gamer (Carstens y Beck, 2005) o Aprendices del nuevo milenio (Pedró, 2006), enfatizando en las diferencias generacionales y en las habilidades tecnológicas y personales de quienes nacieron posterior a los 80.

Dentro del ámbito social, los avances tecnológicos han favorecido considerablemente al campo educativo, ya que las personas recurren con mayor frecuencia a los servicios que entrega la tecnología, en este caso al servicio de diversas aplicaciones.

Méndez, M (2013, p.1) menciona que:

La constante innovación en el diseño de apps móviles, mismas que en un principio fueran previstas como creativas opciones para abrir nuevos canales de comunicación, ahora han revolucionado el punto de vista pedagógico a través de la creación y el uso de herramientas tecnológicas que han permitido brindar un mejor nivel académico...

Los adultos que aprenden a manejar las TICS, pueden ponerse a la altura de los tiempos, es decir familiarizarse y utilizar herramientas para informarse y comunicarse al igual que sus hijos y así integrarse a la sociedad digital. Como lo plantea (Ruiz & Sánchez, 2006) citado por Matamala, C. (2016) las TICS “ofrecen la posibilidad de interacción que pasa de una actitud pasiva por parte de los usuarios o una actividad constante, a una búsqueda y

replanteamiento continuo de contenidos y procedimientos”.

“Las TICS pueden ampliar las oportunidades de aprendizaje sin importar la edad, la cultura, la religión, creencias y costumbres, todos pueden acceder a esta herramienta para apropiarse de su información realismo y actualidad” Hinostroza (2004). citado por Matamala, C. (2016)

Ruiz (2013) citado por Matamala, C. (2016) detectó que: “El uso de tecnologías en el hogar está destinado en parte a prácticas colaborativas entre los jóvenes para la realización de tareas, a la vez que se identifica el desarrollo de competencias relacionadas con la creatividad, iniciativa y autonomía”. A pesar que existe una valoración positiva en cuanto al uso de las TICS en el ámbito educativo, se evidencia que no existen investigaciones e información respecto de que es lo que conocen los padres y apoderados acerca de las aplicaciones educativas. (Párr.15).

Los resultados de la investigación servirán de base para iniciar una reflexión por parte de profesores, padres y apoderados, respecto a las acciones que podrían llevar a cabo para involucrarse aún más en el proceso educativo de sus hijos/as, y así lograr un trabajo en conjunto que conlleve a los progresos.

“Una educación de calidad tiene en cuenta que la familia es uno de los principales recursos de apoyo para lograr progresos en los aprendizajes de los estudiantes” ... Los docentes no quedan exentos de esta investigación, Mineduc plantea que: “Es trabajo de los educadores y del sistema educativo en su conjunto, ayudar a que cada niño, niña o joven en nuestro país logre los aprendizajes que requiere para alcanzar con éxito sus metas en la vida” (MINEDUC, 2012, p.1).

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

2.1 Educación de calidad e innovación

En la actualidad, en Chile, el concepto de calidad en educación es parte del discurso cotidiano, donde todos los actores de nuestra sociedad concuerdan en que es necesario mejorarla en diferentes niveles.

Scharager y Aravena (2010) citado por Salas Durazo, Iván Alejandro. (2013) señalan que para algunas personas calidad implica empleabilidad, desarrollo de competencias o saberes; mientras que para otros se asocia al desarrollo humano y a las capacidades en ámbitos que van más allá del sector productivo. (p.4).

Carr y Kemmis (1998) citado por Salas Durazo, Iván Alejandro. (2013) acotan la calidad al proceso constante de optimización del docente para desarrollar las capacidades formativas del estudiante. (p.4).

Casanova (2012) citado por Salas Durazo, Iván Alejandro. (2013) señala al respecto, que la calidad se consigue a través del diseño curricular y potenciando la capacidad de sus profesores mediante la evaluación de cada una de las etapas que configuran la formación de los estudiantes. Se enfatiza en que no es un proceso genérico, sino que se requiere entender el contexto escolar y regional. (p.4).

En lo que corresponde al mejoramiento del aprendizaje, se necesita que la calidad educativa proponga brindar a los sujetos la cantidad y calidad de conocimiento necesario para proyectarse como personas y alcanzar un nivel más elevado de conocimiento.

Díaz, A (2014) Señala que desde el aspecto pedagógico la calidad se proyecta como el mejoramiento del aprendizaje, apoyado en un currículo consensuado, cuyo fin último sea la realización personal de los sujetos que acuden a la escuela.

Finalmente, la UNESCO (2014) citado por Retamal-Matus, Héctor F., & Estrada-Goic, Claudia A. (2014). menciona que:

La calidad es un valor que requiere definirse en cada situación, que no puede entenderse como un valor absoluto y que los significados que se atribuyan a la calidad de la educación dependerá de algunos aspectos como la perspectiva social de los sujetos que la definen (profesores, padres de familia o agentes de planificación educativa) y desde el lugar en que se hace (práctica educativa, planificación ministerial). (p.1).

Como conclusión, la educación no se debe centrar en la cantidad de los aprendizajes que se les brinda a los estudiantes, sino que el objetivo principal para alcanzar el mejoramiento y formación integral de la persona, debe ser la calidad, en donde toda la comunidad educativa, incluyendo a la familia deben colaborar para llevar a cabo esta ardua tarea.

En la actualidad el sistema educativo se está adaptando a diversos cambios, para mejorar la calidad, uno de ellos son los avances e innovación tecnológica que intervienen cada día más en el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos/as, hoy la innovación se hace parte del desarrollo del aprendizaje de los estudiantes.

La innovación educativa es el estudio de las estrategias o procesos de cambio, por lo tanto, se puede distinguir entre diferentes cambios estructurales, curriculares, políticos – sociales y profesionales, estos últimos referidos a la formación, selección y desarrollo profesional de los docentes (Havelock y Huberman (1980), Elmore (1990); ambos citados en Margalef y Andoni (2006)) citado por Constela, J; Espinoza, J; Jara, P; Lasalle, A; Ortiz, A; Rojas, P; Sepúlveda, F; Vera, A. (2016, p.18).

Por ende, es fundamental que los docentes sean agentes de innovación, puesto que, tal como lo señala Torre (1994) Constela, J; Espinoza, J; Jara, P; Lasalle, A; Ortiz, A; Rojas, P; Sepúlveda, F; Vera, A. (2016) “Formar para innovar equivale a aprender; esto es, capacitar para introducir el cambio y mejorar en el proceso de enseñanza aprendizaje. Preparar para innovar significa disponer de los conocimientos, las habilidades y actitudes de mejora profesional permanente. Planteado en estos términos, no es posible concebir la formación de otra forma que no sea la de innovar o capacitar para el autoaprendizaje profesional” (p.18).

Hoy en día, a los padres de familia es necesario dotarlos de conocimientos básicos que les ayuden a educar y acompañar a los menores en la utilización de las nuevas tecnologías con responsabilidad, aprendiendo a hacer un uso satisfactorio, ya que el mundo virtual cada día está más presente en la vida de todos los seres humanos.

Martín-Barbero (2008) citado por Vivanco (2015). sostiene que “Las TICS son la base de un nuevo entorno o ecosistema comunicativo que está configurando nuestros modos de habitar el mundo y las formas mismas del lazo social”. (p.5).

Vivanco, (2015) menciona que:

Las TICS transformaron y siguen transformando de manera significativa nuestro lenguaje, nuestras formas de pensar, aprender, comunicarnos, trabajar y decidir. También cuestionan las nociones de espacio y de tiempo resultado de un nuevo sistema técnico a escala planetaria que transforma el uso del tiempo al producir la convergencia y simultaneidad de los momentos en todo el mundo, remplazan nuestras habituales formas de pensamiento lineal por uno no lineal y multitarea. En fin, se

caracterizan por su capacidad de modificar el curso y funcionamiento de las relaciones y las actividades humanas. Es justamente esa potencia disruptiva y sistémica lo que torna complejo, y al mismo tiempo decisivo, el proceso de la integración de las TICS en la educación. (p.305).

En la actualidad las TICS se han transformado en un medio para potenciar aún más la educación, y así fortalecer el desarrollo del lenguaje y proceso de enseñanza en los niños/as, dado que hoy en día la tecnología logra captar en gran parte la atención de las personas a través de dispositivos electrónicos, televisión, teléfonos móviles y el uso diario del internet. El autor (Albero, 2002) citado por Educrea. (2010). sustenta esta afirmación planteando que...” las TICS en el ámbito educativo comportará una gran revolución que contribuirá a la innovación del sistema educativo e implicará retos de renovación y mejora de los procesos de enseñanza – aprendizaje. (p.2).

Según Claro (2010, p. 24), es necesario “[...] mirar lo que están aprendiendo los niños y jóvenes como producto del uso informal de las TICS fuera del colegio”.

Tal y como plantea Vivanco, G (2015):

[...] una parte importante de los estudiantes hace un uso más intensivo de las TICS fuera del colegio que dentro de él y por lo tanto las nuevas generaciones están aprendiendo cosas de forma no intencionada que son importantes de estudiar y entender [...] Por ende, es fundamental que los padres y apoderados estén al tanto del uso que sus hijos/as le dan a la tecnología, y que puedan conocer los aspectos positivos que les puede brindar el mundo tecnológico, como por ejemplo interesarse por información y aplicaciones que potencien el aprendizaje de sus propios hijos/as.

Actualmente, encontramos diversas aplicaciones educativas en las que, a base de juegos, los niños pueden practicar la escritura, lectura y razonamiento matemático de una manera sencilla, divertida e interactiva. Son un soporte de lo que aprenden, en el colegio, y deben ser elegidos según la necesidad del aprendizaje del niño.

Las apps educativas son definidas como “[...] modalidad educativa que facilita la construcción del conocimiento, la resolución de problemas de aprendizaje y el desarrollo de destrezas o habilidades diversas de forma autónoma y ubicua gracias a la mediación de dispositivos móviles portables” (Brazuelo & Gallego, 2011, p. 17). Según Universia España (2017), hoy en día ya hay alrededor de 80.000 aplicaciones disponibles en diferentes plataformas.

Sin duda, las nuevas tecnologías están contribuyendo a mejorar nuestra calidad de vida, brindarnos tiempos de entretenimiento, comunicarnos rápidamente con diversas personas, no importando el lugar ni la distancia. Internet, los teléfonos móviles y los juegos interactivos son creaciones que han contribuido a la vida de las familias, pero también es cierto que hacer un uso inadecuado de la tecnología y de los dispositivos tecnológicos implica riesgos para los más pequeños del hogar, para revertir esta situación, hoy en día podemos tener el libre acceso a aplicaciones educativas que nos brinden seguridad, mayor aprendizaje y entretenimiento, tanto para los niños/as, así como también para todos los integrantes del hogar, por lo tanto, resulta accesible hacer un uso adecuado de la tecnología, ya que hay normas de seguridad y accesos restringidos al momento de utilizar internet.

Como expresa García, D (2013, p.2):

Las apps abren un espacio de interacción donde se establecen unas pautas y una dinámica de participación que deben resultar atractivas para los niños. Por tanto, el objeto de la aplicación debe estar muy claro y es tan imprescindible saber qué es lo que el usuario va a aprender, cómo definir cómo va a hacerlo y cuáles son las dinámicas que se emplearán para seducirlo. Dentro de este proceso, adquiere un papel muy relevante el concepto, al que se recurre mucho actualmente, de gamificación, que consiste, básicamente, en integrar una dinámica de juego y recompensas en diversos productos, con el fin de alcanzar una serie de objetivos y atrapar al usuario con un proceso de consumo más motivador. Teniendo esto en cuenta, la educación parece un ámbito natural donde poner en práctica este concepto. ¿Qué puede resultar más motivador para un niño que aprender jugando?...

Es así como el aprendizaje móvil más que un contenido, más que una estrategia de aprendizaje, se va a convertir en una de las competencias básicas en la línea de aprender a aprender, y debe formar parte importante en las nuevas alfabetizaciones del siglo XXI.

Los padres y apoderados tienen la responsabilidad de informar a sus hijos/as de los riesgos que corren cuando comienzan a utilizar la tecnología, enseñarles a hacer un uso razonable y responsable de estos recursos, pero, sobre todo, protegerles con el ejemplo coherente de sus propios actos.

Hoy en día los niños tienen acceso a la tecnología a edades más tempranas, este asunto ha provocado muchísimas críticas que se muestran totalmente en contra del uso de TICs, por

pensar que Tablet y Smartphone representan un peligro para los más pequeños, sin embargo cuando la familia y la escuela se involucran en la enseñanza de sus hijos/as y se interesan por conocer las ventajas que entrega la tecnología y sus aplicaciones , los resultados suelen ser positivos, logrando un óptimo desarrollo del aprendizaje, sobre todo a aquellos niños/as que presentan Trastorno Específico del Lenguaje (TEL).

2.2 Enseñanza Aprendizaje

El proceso de enseñanza aprendizaje es clave para crear una efectiva acción pedagógica, donde los principales protagonistas son el alumno, profesor y padres.

Contreras (1990, p.23) expresa que:

Un proceso de enseñanza-aprendizaje es simultáneamente un fenómeno que se vive y se crea desde dentro, esto es, procesos de interacción e intercambio regidos por determinadas intenciones...finalmente se entenderá como un sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional y en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje.

Dentro de este proceso la familia cumple un rol importante que va en directo beneficio para sus hijos/as.

La familia es uno de los principales recursos de apoyo para lograr progresos en los aprendizajes de los estudiantes, y por tanto la invita a participar e involucrarse en la toma de decisiones educativas respecto de sus hijos e hijas, construyendo con ella una relación positiva y de mutua colaboración. MINEDUC. (2012, p.1).

La Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Andalucía (2010) menciona

que “En los procesos de enseñanza-aprendizaje, debemos apropiarnos de las herramientas tecnológicas que la sociedad desarrolla, introduciéndolas como medios que posibiliten la comunicación eficaz en las aulas. Como estas herramientas no fueron creadas con fines pedagógicos, la escuela debe adaptarlas a las exigencias y peculiaridades de los procesos educativos que en su seno se desarrollan, desde una perspectiva innovadora” ... (p.4).

2.2.1 Currículo Nacional

Es importante desarrollar en la formación de profesores las competencias de emprendimiento, creatividad e innovación, es así como el currículo nacional vigente declara, a través de sus bases curriculares, en sus distintos niveles educativos, la intencionalidad de desarrollar las competencias antes señaladas, a saber.

MINEDUC, (2005) “En la educación parvularia se señala que se debe ofrecer a todos los chilenos la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y su capacidad de aprender a lo largo de la vida... en el sentido de convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de la nación y de la patria, de su identidad y tradiciones”.

Educar Chile citado por Constela, Jara, y Ortiz (2016) mencionan que:

“Se espera formar jóvenes más activos, innovadores, capaces de crear proyectos personales, descubriendo y aprovechando las oportunidades del entorno para llevarlos adelante. Gracias al nuevo currículo, se espera desarrollar en los jóvenes la capacidad de relacionarse bien con otros; cooperar, negociar, construir acuerdos, administrar y

resolver conflictos; actuar tomando en consideración el contexto; definir y llevar a cabo planes y proyectos personales (incluida la gestión de la propia carrera); sostener los propios derechos, intereses, límites y necesidades; utilizar el lenguaje, símbolos y textos en forma interactiva; y de la misma forma utilizar la tecnología, el conocimiento y la información”. (p.18-19).

En la edad preescolar ocurren cambios importantes, en este periodo los niños/as, comienzan a independizarse tanto psicológica como físicamente, desarrollan el autocuidado, el respeto, comienzan a interactuar con sus pares. En relación a lo anterior las bases curriculares de educación parvularia (2018), plantean que:

A lo largo de la infancia, niños y niñas aprenden y se desarrollan en el seno de una familia, la que a su vez está inserta en un medio social y cultural. En este proceso construyen aprendizajes que les permiten vincularse con su entorno, respondiendo a su cultura de pertenencia y forjando, a la vez, su identidad, autoestima y sentido como personas...Actualmente la educación debe preparar a las nuevas generaciones, acorde a sus potencialidades y características. Entre otros cambios relevantes, se encuentra, la globalización y el avance de las tecnologías de la información y comunicación...influyendo en las dinámicas familiares y en las expectativas que se construyen respecto de los hijos/as. (p.24).

2.2.2 Concepto de Familia

La familia es un núcleo vital tanto para la sociedad como para el desarrollo integral del ser humano; es para el niño/a el primer transmisor de conocimiento y su primer agente de

socialización, por esto, los responsables primarios de la educación son los padres.

El núcleo familiar un concepto polisémico, ya que, en diferentes épocas ha tenido diversas formas de ser abordado por las diferentes disciplinas. Ante esto, Valdés, T. y Valdés, X. (2005), agregan que la familia además ha sufrido “...Una serie de cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos que han transformado no sólo su forma, sino que también han afectado la organización y funcionamiento de sus miembros”.

Según las bases curriculares de la Educación Parvularia (2018):

La familia constituye el espacio privilegiado para el desarrollo de niños/as, independientemente de su composición y estructura. La familia nuclear, así como la extendida, la monoparental, la que está al cuidado de padres, madres, parientes o tutores, están llamadas a otorgarles protección, afecto, estimulación, cuidado y oportunidades para el aprendizaje y desarrollo integral. Es la familia el núcleo central básico en el cual la niña y el niño encuentran sus significados más personales. En ella establecen los primeros y más importantes vínculos afectivos, incorporan los valores, pautas y hábitos de su grupo social y cultural; desarrollan sus primeros aprendizajes y realizan sus primeras actuaciones como integrantes activos de la sociedad. (p.25).

2.2.3 Rol del profesor

En el ámbito social actual hemos estado sometidos a diversos cambios e incertidumbres que es posible apreciarlos en las diferentes esferas de la vida: económica, social, político, tecnológico y educativa. En cuanto al ámbito educativo, los profesores/as deben nutrirse de nuevos conocimientos, estrategias y metodologías para contribuir a la enseñanza y estar

preparados para asumir nuevos roles y funciones en la educación.

Desde esta consideración, resulta imperiosa la necesidad de que el proceso de formación se realice teniendo en cuenta las características de este nuevo escenario, para el cual el ejercicio de la capacidad crítica, reflexiva, la innovación, la flexibilidad, la capacidad de apertura, se convierten en cualidades importantes para el ejercicio del rol docente, pero sobre la base de la práctica de ciertos valores, como la humildad, la tolerancia y el respeto a los saberes de los educandos Freire, (2002) citado por Prieto & Lorda. (2009, p.3).

Santos Guerra, (2001) citado por Prieto & Lorda. (2009, p.3) plantea que:

El profesor requiere de una formación integral (saber, saber hacer y saber ser) que le permita construir las bases necesarias, desde una perspectiva constructivista, para desempeñar su papel, tan útil y primordial, pero desde una postura flexible, permeable y sensible a las características del afuera.

Es importante que los docentes se inserten e informen de los nuevos avances que la tecnología nos ha brindado, para entregar un mejor aprendizaje, ya que cada día el mundo cibernético se empodera de nuestras vidas.

A modo de ejemplo, el docente en la dimensión de la construcción del conocimiento escolar y en el marco de globalización, se enfrenta con competidores que también actúan como depositarios del saber (textos, internet, televisión, ordenadores) los cuales tienden a desmitificar su figura de autoridad (respeto del conocimiento) y a condicionar, en la mayoría de los casos, la tarea compleja de aprender a aprender Santos Guerra (2001) citado por Prieto & Lorda. (2009, p.3)

Construir la formación integral de los alumnos, es una de las principales labores de un docente, pero es necesario que primero el profesor sea capaz de capacitarse y dotarse de aprendizajes nuevos, que la tecnología le puede brindar en una diversidad de áreas, en donde podrá ampliar su conocimiento y aprender nuevas estrategias educativas, para llevarlas a la práctica con sus alumnos/as.

Paulo Freire considera las interacciones múltiples entre formar y re-formar entre los actores participantes, "...quien enseña aprende al enseñar, y quien aprende enseña al aprender"...lo que importa en la formación docente, no es la repetición mecánica del gesto, este o aquel, sino la comprensión del valor de los sentimientos, de las emociones, del deseo, de la inseguridad que debe ser superada por la seguridad, del miedo que, al ser 'educado', va generando valor" (Freire, 2002: 46).

El aprendizaje en red es continuo, y no se trata por tanto de una actividad que ocurre al margen de nuestra vida diaria o exclusivamente en contextos educativos de carácter formal. Hoy ya hemos pasado de detener la vida cuando aprendemos ir a la escuela durante dos a cuatro años, sin trabajar a aprender en sincronía con la vida Siemens, (2006:47) citado por Viñals, A; Cuenca, J. (2006).

Los denominadores más comunes que se atribuyen al nuevo rol del docente de la era 2.0 son: organizador, guía, generador, acompañante, coacher, gestor del aprendizaje, orientador, facilitador, tutor, dinamizador o asesor. Estos nuevos roles se asientan en la idea de cambiar la transmisión unidireccional del conocimiento por el intercambio horizontal de información, abundante, caótico y desestructurado. Hoy ya el modelo educativo centrado en el profesor como transmisor de conocimientos estandarizados a una masa de estudiantes (un modelo análogo al de los medios de comunicación de

masas deja de tener sentido Tapscott, (2009, p.110) citado por Viñals, A; Cuenca, J. (2006).

2.2.4 Visión teórica de la familia en la educación formal

La familia es el pilar fundamental para lograr la formación integral de sus hijos/as, en donde debe comprometerse con la comunidad educativa, para potenciar el proceso de enseñanza aprendizaje, y así lograr buenos resultados

(...) la familia, son la fuente de educación informal, es en este ámbito donde se construyen los significados compartidos en la cotidianeidad y a partir de los cuales se atribuye el sentido propio al lenguaje y a las acciones de los otros. (Solar 1995, p. 27, citado en Santelices, L. & Scagliotti, , 2005).

La importancia de la familia recae en ser la base educativa en donde se sustenta el crecimiento y desarrollo de los niños/as, aportando información útil tanto para la escuela, así como también para el trabajo de los profesores en el aula. El núcleo familiar es quien asigna valores a sus hijos/as y los incorpora al ambiente que los rodea, creando y construyendo condiciones que puedan favorecer al desarrollo de la enseñanza aprendizaje.

Encontramos a la familia enfrentada a la etapa del ciclo de vida correspondiente a la de los hijos en edad preescolar, es en esta etapa donde se evalúa su eficiencia en el proceso de socialización y aprendizaje de los hijos/as, esta deberá ser perceptiva , donde los integrantes deben ser organizados, cumpliendo con sus funciones correspondientes y apoyar frente a la situación del ambiente y experiencias del niño, priorizando los intereses individuales y mostrando interés por el trabajo escolar “...asumiendo que la organización de las relaciones al interior de la familia es de inestimable ayuda para el quehacer educativo” (Scagliotti,1997

Citado en Santelices & Scagliotti, 2005, p.45).

Es de carácter positivo el poder proporcionar estrategias y tiempos para desarrollar un trabajo programado y sistemático con los padres de estudiantes con necesidades educativas especiales y con las familias de sus compañeros para favorecer una mayor participación, es por esto que:

(...) debe haber una relación de colaboración entre la escuela, la familia y los especialistas, lo que implica establecer puentes de plata que faciliten entre ellos la posibilidad de aclarar diferencias, precisar el porqué de algunas acciones y mancomunar esfuerzos para lograr objetivos comunes, en favor del niño con dificultades de aprendizaje. (Scagliotti, 2000 Citado en Santelices & Scagliotti, 2005, p.24).

Como se expresa en las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018, p.25):

La educación Parvularia, desplegada en diversos contextos geográficos, sociales y culturales, permite hacer realidad la educación como un derecho social de las niñas y los niños donde la familia contribuye desde sus particulares saberes y experiencias al enriquecimiento y desarrollo del proceso educativo...

2.3 Trastorno Específico del Lenguaje.

El lenguaje es considerado uno de los medios más importantes para la comunicación, que conlleva desde una función afectiva primaria e individual hasta una función cognitiva, que al ser construida en sociedad permite su comprensión, representación e interpretación. Al ser el lenguaje verbal el más distintivo, es el que permite compartir y comprender la vida cotidiana

con los semejantes.

El Trastorno Específico del Lenguaje como NEE Transitorias tienen diferentes definiciones, una de ellas es la entregada por la ASHA:

Anormal adquisición, comprensión o expresión del lenguaje hablado o escrito. El problema puede implicar a todos, uno o algunos de los componentes fonológico, morfológico, semántico, sintáctico o pragmático del sistema lingüístico. Los individuos con trastornos de lenguaje tienen frecuentemente problemas de procesamiento del lenguaje o de abstracción de la información significativa para almacenamiento y recuperación por la memoria a corto o a largo plazo” ASHA (1980) citado en Mendoza (2001, p. 26-27).

Así lo complementa Aguado (2004, p.16) a la hora de definir el T.E.L

...es una limitación significativa en la capacidad del lenguaje que sufren algunos niños, a pesar de que los factores que suelen acompañar esta limitación (pérdida auditiva, daño cerebral, baja inteligencia, déficits motores) no sean evidentes en estos niños. Ni es debida esta limitación a otros factores socio-ambientales (Pobreza del input, condiciones de vida extremas, privación afectiva).

Y finalmente, es así como el Decreto N°170 (2009, p. 9.) aporta la siguiente definición:

Limitación significativa en el nivel de desarrollo del lenguaje oral, que se manifiesta por un inicio tardío y un desarrollo lento y/o desviado del lenguaje. Esta dificultad, no se explica por un déficit sensorial, auditivo o motor, por discapacidad intelectual, por trastornos psicopatológicos como trastornos masivos del desarrollo, por de privación socio-afectiva, ni por lesiones o disfunciones cerebrales evidentes, como

tampoco, por características lingüísticas propias de un determinado entorno social, cultural, económico, geográfico y/o étnico.

2.3.1 Trastorno Específico del Lenguaje Expresivo

De acuerdo a las características del TEL, el de tipo expresivo, el Decreto N°1300 (2002, p.5) proporciona la siguiente definición:

TEL Expresivos: Puntuaciones tras evaluaciones del lenguaje expresivo quedan por debajo de las obtenidas por las normas del desarrollo del lenguaje receptivo. Se puede manifestar a través de síntomas como errores de producción de palabras, incapacidad para utilizar los sonidos del habla en forma apropiada para su edad, un vocabulario sumamente limitado, cometer errores en los tiempos verbales, o experimentar dificultades en la memorización de palabras o en la producción de frases de longitud o complejidad propias del nivel evolutivo. Las dificultades interfieren con el rendimiento académico o comunicación social. No se cumplen criterios de trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo ni de trastorno generalizado.

Lo anterior se complementa con una definición más actualizada proporcionada por el Decreto N°170 (2009, p.9), el cual entrega las siguientes manifestaciones del TEL expresivo:

- Errores en la producción de palabras, incapacidad para utilizar los sonidos del habla en forma -apropiada para su edad, un vocabulario muy limitado, cometer errores en los tiempos verbales o experimentar dificultades en la memorización de palabras o en la producción de frases de longitud complejidad propias del nivel evolutivo del niño o niña.

- Las dificultades del lenguaje expresivo interfieren significativamente en el

aprendizaje y en la interacción comunicativa

-No se cumple criterios de trastorno mixto del lenguaje receptivo-expresivo ni de trastorno generalizado del desarrollo.

2.3.2 Trastorno Específico del Lenguaje Mixto

De acuerdo a las características del TEL, el de tipo mixto el Decreto N° 1300 (2002, p.5) nos entrega la siguiente definición:

TEL Mixto: Puntuaciones tras evaluaciones del lenguaje expresivo quedan por debajo de lo esperado para la edad del menor. Los síntomas incluyen los propios del trastorno del lenguaje expresivo, así como dificultades para comprender palabras, frases o tipos específicos de palabras, tales como términos espaciales. Las dificultades interfieren con el rendimiento académico o comunicación social. No se cumplen criterios de trastorno generalizado del desarrollo.

Dentro de la clasificación, más actualizada para Tel Mixto, la otorgada el Decreto N°170 (2009, p.9) dando a conocer cómo se manifiesta este tipo de trastorno:

- a) Las manifestaciones lingüísticas, incluyen las propias del T.E.L expresivo, así como dificultades para comprender palabras, frases, o tipos específicos de palabras, tales como los términos espaciales.
- b) Las dificultades del lenguaje receptivo- expresivo interfieren significativamente en el aprendizaje y en la interacción comunicativa.
- c) No se cumplen criterios de trastorno generalizado del desarrollo.

El niño/a evaluado debe presentar dichas manifestaciones para ser diagnosticado con este tipo de T.E.L por lo general no logran comprender instrucciones o el lenguaje verbal.

Otra clasificación de Trastorno Especifico del Lenguaje es la que hace referencia Rapin y Allen (1983), definiendo los niveles del lenguaje, se clasifican en (como se citó en Barrachina, 2014):

Déficit de programación fonológica: El problema principal de los niños que sufren este síndrome es la producción verbal imprecisa e ininteligible. Aunque tienen una cierta fluidez, presentan una articulación excesivamente confusa para hacerse entender por sus interlocutores.

Agnosia verbal auditiva: Estos niños presentan una articulación muy alterada, una comprensión del lenguaje oral severamente afectada. En cambio, tienen una buena comprensión de gestos simbólicos.

Déficit fonológico - sintáctico: Este grupo muestra dificultades de articulación, fonología y morfosintaxis, tanto de tipo expresivo como receptivo. Emiten enunciados muy cortos con omisión frecuente de nexos y marcadores morfológicos. La comprensión está menos afectada que la expresión.

Déficit semántico - pragmático: Las manifestaciones lingüísticas de este grupo no son exclusivas de los niños con TEL, sino que se aprecian también en diferentes trastornos del desarrollo y en patologías de la personalidad. Este tipo se caracteriza por un habla fluida y estructuralmente correcta, con problemas severos de comprensión y una carencia de adaptación del lenguaje al entorno interactivo con diferentes desajustes pragmáticos a la situación y al interlocutor.

2.4 Inclusión de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los padres y apoderados en conjunto con la escuela deben buscar espacios de interacción y de trabajo para lograr una educación de calidad, lograr la integración y participación de los padres en los procesos educativos de sus hijos/as es un reto en el que día a día se debe luchar para cumplirlo en su totalidad.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018,p.22) mencionan que:

El concepto y la práctica de la educación inclusiva constituyen una orientación valórica central en la Educación Parvularia. De acuerdo con diversos textos de UNESCO (2005, 2009,2015), y del Ministerio de Educación de Chile (2016), citado por Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia (2018) la educación inclusiva es un proceso que comporta la transformación de los jardines infantiles, las escuelas y de otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños/as, con especial énfasis en aquellos quienes requieren mayor protección...Tiene por objetivo acabar con la discriminación arbitraria y toda forma de exclusión social, que es consecuencia de actitudes negativas y de una falta de atención a la diversidad.

Finalmente, Mineduc (2013,p.2) expresa que:

La educación es una tarea de toda la comunidad, según la Ley de Inclusión N°20.845, el estado tiene el deber de asegurar que todos los niños y niñas, jóvenes y adultos tengan acceso a ella y velar por su calidad y los padres, madres y apoderados también pueden participar de manera activa, de múltiples formas:

- Participando en el consejo escolar.
- Informándose sobre las decisiones de los directivos y sostenedores.

- Conociendo el reglamento interno.
- Eligiendo el establecimiento de sus hijos sin discriminación.
- Aportar con recursos al proyecto educativo.

La inclusión, por tanto, es una dimensión esencial del derecho a la educación, cuya principal finalidad es ofrecer una educación de calidad a todo el alumnado, identificando y minimizando las barreras que limitan el acceso, progreso, participación, aprendizaje y desarrollo integral de todas las personas (alumnos/as, comunidad educativa, padres y apoderados).

Las TICs colaboran en la formación y la adquisición del lenguaje de una manera más rápida y accesible, posibilitando así nuevas estrategias y prácticas de enseñanza, favoreciendo a la estimulación del lenguaje.

Es un hecho que las TIC no son neutrales, la presencia de estas produce cambios positivos y negativos en el sistema educativo. Por esto, el impacto que produzcan en la escuela dependerá de cómo se utilicen, siendo el profesor uno de los mayores responsables en esta tarea Ertmer; Ottenbreitleftwich, (2010, p.84).

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Enfoque de Investigación

Esta investigación se abordará desde la perspectiva del paradigma cualitativo, según lo expuesto por Hernández, Fernández y Baptista (2010), este tiene principios a fines del siglo XIX y se define como paradigma cualitativo al método de recolección de datos por medio de instrumentos que no implican una valoración numérica. Dentro de este enfoque cabe destacar que el rol del investigador es próximo al objeto del estudio quien considera aun sus propios valores (p.7).

Este enfoque se caracteriza mayormente por:

El problema planteado del investigador no tiene un desarrollo definido por lo que sus planteamientos y preguntas de la investigación no se han especificado por completo.

El investigador conoce la realidad desde lo investigado siguiendo un proceso de explorar, describir y luego generar las perspectivas, lo cual denota un proceso inductivo (de lo particular a general) de análisis de datos.

El investigador usa medios de observación, entrevistas flexibles, discusión en grupos, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vidas para la recolección de datos dentro de la investigación.

El propósito de este enfoque se basa en “*reconstruir*” la realidad desde lo observado considerando lo recolectado como parte de un todo sin la división de sus partes.

La manipulación y estimulación de la realidad no existe dentro de este enfoque, ya que considera el desarrollo natural de los acontecimientos.

Esta investigación cualitativa busca interpretar lo que va observando con el objetivo de dar el significado a estas acciones.

Según lo anterior este enfoque responde de la mejor manera al objetivo de la investigación, el cual es; Experiencias de profesores, padres y apoderados, en el proceso de enseñanza aprendizaje, a través de las apps educativas, para la estimulación del lenguaje de sus hijos/as.

En este sentido, la aplicación metodológica elegida intenta conocer las experiencias individuales y subjetivas de profesores, padres y apoderados acerca del uso de las apps educativas, para la estimulación del lenguaje de sus hijos/as. Para ello, es necesario llevar a cabo un análisis de los participantes, recogiendo sus opiniones y percepciones sobre esta problemática. Bajo dicha perspectiva nuestra investigación es congruente con el estudio fenomenológico.

Para Taylor y Bodgan (1987), la perspectiva fenomenológica es esencial para la concepción de la metodología cualitativa. De la perspectiva teórica depende lo que estudia la metodología cualitativa, el modo en que lo estudia, y en que se interpreta lo estudiado.

Por otro lado, según Martínez (2004) el objetivo del acercamiento fenomenológico, desarrollado por Husserl (1931) en la conferencia de “*Fenomenología y Antropología*”, es adquirir una comprensión de las escrituras esenciales de este fenómeno sobre las bases de ejemplos mentales proporcionados por la experiencia o la imaginación.

Dentro de las principales características del estudio fenomenológico se destaca el análisis por la naturaleza de los fenómenos conscientes, ya que trata de describir las estructuras significativas internas, estudia la experiencia vital y cotidiana, describe los significados vividos describe los significados que los individuos dan a sus experiencias (Icart, Fuentelsaz & Pulpon, 2006).

En este sentido, por la pregunta formulada en nuestra investigación, se ha concordado que es conveniente que esta investigación sea de tipo descriptiva ya que entrega una mayor cantidad de información que permite conocer las experiencias y opiniones de docentes, padres y apoderados.

3.2 Población y Muestra de Estudio

3.2.1 Población del estudio

La población en estudio son profesores, padres y apoderados pertenecientes a la Escuela ubicada en una comuna de la provincia de Concepción.

Para desarrollar la indagación resulta fundamental determinar una población, cuyo término es definido por Hernández et al. (2006) como “conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p.238). De acuerdo a esta afirmación es posible señalar que un grupo específico de personas es una fuente de información, que enriquece una investigación.

Según Hernández (2014, p.170) “Toda investigación debe ser transparente, así como estar sujeta a crítica y réplica, y este ejercicio solamente es posible si el investigador delimita con claridad la población estudiada y hace explícito el proceso de selección de su muestra”.

3.2.2 Unidad de Análisis

- La unidad de análisis se conforma por sujetos que sean profesores, padres y/o apoderados de estudiantes con TEL de una Escuela ubicada en una comuna de la provincia de Concepción.

3.2.3 Informantes claves:

- La muestra es el “grupo de individuos que realmente se estudiarán, es un subconjunto de la población” Icart, Fuentelsaz y Pulpon (2006, p. 55), para seleccionar una muestra se debe considerar el objetivo de la investigación, existen dos grandes tipos de muestras como menciona Hernández, Fernández y Baptista (2014, p.175) “Básicamente, categorizamos las muestras en dos grandes ramas: las *muestras no probabilísticas* y las *muestras probabilísticas*”.

En este sentido la muestra no probabilística es la que mejor se adapta a la investigación debido a que permite lograr el objetivo de la investigación, “En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (Johnson, 2014, Hernández-Sampieri *et al.*, 2013 y Battaglia, 2008).

La muestra de la investigación está compuesta por:

- 3 padres y apoderados de estudiantes con TEL de la Escuela
- 3 profesores de estudiantes con TEL de la Escuela
- Todos los apoderados participantes son padres que tienen más de un hijo.

- Todos los docentes participantes tienen más de cinco años de experiencia laboral.

3.3 Técnica e instrumento de recopilación de información

3.3.1 Procedimientos para la recogida de información

Según Bouchon (2009), el objetivo de las metodologías cualitativas de recopilación de datos es llegar a comprender diferentes fenómenos y explicar el impacto que tiene en la forma de pensar y de actuar de la población. Se trata de fenómenos que no podemos explicar de otra forma. Así, las metodologías cualitativas de recopilación de datos tienen múltiples objetivos como, por ejemplo: recopilar información que no podemos conseguir mediante otras metodologías y obtener información contextualizada, constatar con hechos, producir información y tratarla e interpretarla con la finalidad de elaborar un proyecto que tenga sentido en el contexto en el que se aplicará. Por lo tanto, en este estudio se optó por aplicar una entrevista semi estructurada a docentes, padres y apoderados ya descritos. Posterior a la selección de la población y muestra se envió una carta formal solicitando la autorización para el proceso de aplicación de la entrevista acompañada de la visita formal de la estudiante de seminario de investigación.

3.3.2 Técnica para recopilar la información

Para recopilar la información se necesita la utilización de un adecuado instrumento y técnica que permita medir el nivel conocimiento de manera óptima y real posible, como bien

menciona Mendoza y Garza. (2009, p.18).

“En el proceso de generación de conocimiento la medición es una actividad fundamental, que busca que el proceso de observación de personas, objetos, entre otros aspectos de la realidad, tenga sentido. Para lograr esto, es necesario medir y cuantificar los aspectos de interés científico”.

La técnica seleccionada para recoger la información fue la entrevista semi estructurada, que tiene como función establecer, desde el conocimiento, aceptación del otro y empatía un espacio de encuentro en el que no cabe la directividad sino el diálogo. Al mismo tiempo, como apuntan Brunet, Belzunegui y Pastor (2000), la entrevista permite recoger información sobre acontecimientos y aspectos subjetivos de las personas tales como: creencias, actitudes, opiniones, valores o conocimientos, que de otra forma no podrían ser estudiadas.

Es entendida por, Aguirre Baztán (1995), como una técnica utilizada, dentro de la metodología cualitativa, para recoger información de tipo verbal de uno o más sujetos a partir de una guía o cuestionario.

Así, es posible entenderla como un diálogo directo, espontáneo y cara a cara, orientado como discurso lógico y afectivo, que alcanza cierto grado de intensidad y concentración entre el entrevistador y el entrevistado. Castillo (1995).

Los autores Kvale, & Brinkman,. (2009) declaran que la entrevista es un proceso activo donde el entrevistador y el entrevistado a través de su relación producen conocimiento. Lo recabado por la entrevista es producido en una relación comunicativa, la cual es contextual, lingüística, narrativa y pragmática (p.3). Los autores también se refieren a que la entrevista tiene pasos específicos los cuales tienen que ser llevados a cabo para que esta sea legítima y

completa, estos consisten en siete pasos (p.97) los cuales son:

- 1- Tematizar la entrevista acorde el objeto de estudio.
- 2- Diseñar la entrevista.
- 3- Aplicar la entrevista.
- 4- Transcribir la entrevista.
- 5- Analizar la entrevista.
- 6- Verificar lo que se analizó.
- 7- Reportar la entrevista con todo lo anteriormente llevado a cabo.

Teniendo en consideración estos siete pasos podemos realizar una recopilación de datos para nuestro estudio por medio de la entrevista.

Para la recopilación de datos se hará uso de una entrevista semi estructurada según Arias, F; “más que un simple interrogatorio es una técnica basada en un dialogo o conversación “cara a cara”, entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistador pueda obtener la información requerida” (p.73).

Las entrevistas semi-estructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre temas deseados (Hernández et al, 2003 p.455).

De acuerdo al procedimiento metodológico la entrevista semi-estructurada se realizó de la siguiente forma:

- 1- En primer lugar, se hizo uso de la entrevista semi-estructurada que estaba compuesta por 12 preguntas relacionadas directamente con el tema de investigación.
- 2- Luego de que las entrevistas fueron realizadas, grabadas en audio y transcritas, se redactó y analizó la información de la investigación.

3.4 Técnica de análisis de los datos

El análisis de contenido es una técnica empleada en la investigación cualitativa para transformar los datos de campo recogidos en información y conocimientos, cuando hay ausencia de datos no hay conocimiento científico.

Creswell (1998) simboliza el desarrollo del análisis cualitativo como una espiral, en la cual se cubren varias facetas o diversos ángulos del mismo fenómeno de estudio.

Según Bardin (2002), el análisis de contenido cualitativo permite ver la presencia o ausencia de una característica o de un conjunto de características de contenido dadas en un cierto fragmento de mensaje que es tomado en consideración para el estudio

Algunos de los propósitos centrales del análisis cualitativo son:

- Darles estructura a los datos (Patton, 2002), lo cual implica organizar las unidades, las categorías, los temas y los patrones (Grinnell, 1997).
- Describir las experiencias de las personas estudiadas bajo su òptica, en su lenguaje y con sus expresiones (Grinnell, 1997, Creswell, 2005).
- Interpretar y evaluar unidades, categorías, temas y patrones (Patton, 2002).

3.5 Categorización

Finalmente, como resultado del diálogo escuchado y de la lectura reflexiva de los datos emitidos en las entrevistas, se definieron las categorías y subcategorías que engloban las experiencias vividas de los entrevistados para facilitar su análisis, integrando los datos expresados, respetando su lenguaje, opiniones y creencias, teniendo en cuenta que las

categorías de las descripciones corresponden a las diversas maneras de conocer las experiencias individuales subjetivas de los participantes, lo cual constituye el principal resultado de un estudio fenomenológico. El objetivo del análisis es conocer sus opiniones y experiencias, más que analizar las relaciones entre variables. En la investigación se distinguen dos tipos de categorías: Categorías apriorísticas y categorías emergentes.

Categorías apriorísticas:

Dentro de la investigación encontramos categorías las cuales serán de carácter apriorístico. Según Elliot (1990) se entiende por categorías apriorísticas, las que se definen antes del proceso de aplicación de instrumentos de recopilación de datos en una investigación cualitativa como “Conceptos Objetivadores”. (p.64).

Categorías emergentes:

Dentro de la presente investigación también es relevante mencionar las categorías emergentes. De acuerdo a Elliot (1990) se entiende por categorías emergentes aquellas que surgen a partir de la propia investigación realizada. Además, el autor también las menciona como “conceptos sensibilizadores”. (p.64).

3.6 Obtención de resultados

Según Rodríguez et al (2009), las tareas de obtención y verificación de conclusiones implican el uso de metáforas y analogías, así como la inclusión de viñetas donde aparezcan fragmentos narrativos e interpretaciones del investigador y de otros agentes, constituyéndose en procedimientos útiles para la síntesis de la investigación. Por otra parte, Herrera y Olmos,

(2010), señalan que el proceso para la obtención de resultados de tipos textuales consiste en la triangulación.

3.7 Criterios de rigor metodológico

En la investigación cualitativa es necesario tener criterios de calidad y rigor. De acuerdo a Marshall (1990), un fenómeno social conlleva una serie de supuestos respecto de lo que es la realidad y de la relación de investigador con esta realidad. Por tanto, se definirá rigor como el establecimiento de parámetros que permitan acceder y asegurar la credibilidad, autenticidad, confianza e integridad de los resultados propuestos en una investigación. Para efecto de esta investigación se trabajó la triangulación.

Triangulación.

Se entiende por triangulación la combinación de metodologías y datos en estudio del mismo fenómeno, que persigue aumentar la validez (Pérez, 2004). En cambio, para Benavides y Gómez-Retrepo (2005), dentro del marco de una investigación cualitativa, la triangulación comprende el uso de una sola estrategia, los estudios son más vulnerables a fallas metodológicas inherentes a cada estrategia y que la triangulación ofrece la alternativa de poder visualizar un problema desde diferentes ángulos y de esta manera aumentar la validez y consistencia de los hallazgos.

Se cree que una de las ventajas de la triangulación es que cuando dos estrategias arrojan resultados muy similares, esto corrobora los hallazgos, existiendo una convergencia entre los participantes; pero cuando, estos resultados presentan una divergencia, la triangulación ofrece una oportunidad para que se elabore una perspectiva más amplia en cuanto a la

interpretación del fenómeno en cuestión, ya que señala su complejidad y esto a su vez favorece el estudio y brinda la oportunidad de realizar nuevos planteamientos.

Este estudio, que se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, se utilizó el cuestionario de entrevista, aplicando este instrumento a tres docentes y tres profesores, provenientes de la Escuela Especial de Lenguaje.

Con la información obtenida de los informantes, se realizó una triangulación de datos, es decir, se compararon las experiencias de tres docentes y tres profesores, en relación al fenómeno que se investiga.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 Levantamiento de Categorías. Padres y apoderados.

A continuación, se presenta la descripción de cada una de las categorías que se levantaron a partir de los códigos identificados en la etapa anterior y que corresponden a: C1: Experiencia Tecnológica

Tabla IV 1: Levantamiento de categoría 1 Aplicaciones Tecnológicas

Categoría 1: Experiencia Tecnológica	Citas	Frecuencia de citas por categorías.
Subcategorías		
Definición de Apps	“(…) Son estos métodos tecnológicos, que poseen, bueno que están en google play... en el cual yo puedo instalarlas en mi teléfono y de esa forma acceder a diferentes formas de enseñanza (...)” (entrevista 1). “(…) Son esas famosas cositas que tienen los teléfonos, cuando se descargan (...)” (entrevista 2). “(…) Hay diferentes tipos de aplicaciones, por ejemplo, las aplicaciones para meterse a los juegos, play store que sirve para descargar (...)” (entrevista 3).	3

Fuente: Elaboración Propia en base a tres informantes claves.

El ejemplo del levantamiento de categorías muestra la categoría 1; Aplicaciones Tecnológicas. La frecuencia de esta categoría en las entrevistas fue de 3.

4.2 Levantamiento de Categorías Profesores.

A continuación, se presenta la descripción de cada una de las categorías que se levantaron a partir de los códigos identificados en la etapa anterior y que corresponden a: C1: Experiencia Tecnológica.

Tabla IV 2 : Levantamiento de categoría 1 Aplicaciones Tecnológicas

Categoría 1: Experiencia Tecnológica	Citas	Frecuencia de citas por categorías.
Definición de Apps	<p>“(…) Son estos métodos tecnológicos, que poseen, bueno que están en google play... en el cual yo puedo instalarlas en mi teléfono y de esa forma acceder a diferentes formas de enseñanza (...)” (entrevista 1).</p> <p>“(…) Son esas famosas cositas que tienen los teléfonos, cuando se descargan (...)” (entrevista 2).</p> <p>“(…) Hay diferentes tipos de aplicaciones, por ejemplo, las aplicaciones para meterse a los juegos, play store que sirve para descargar (...)” (entrevista 3).</p> <p>Fuente: Elaboración Propia en base a tres informantes claves.</p>	3

El ejemplo del levantamiento de categorías muestra la categoría 1: Aplicaciones Tecnológicas. La frecuencia de esta categoría en las entrevistas es 3

Tabla IV 3: Levantamiento de categorías emergentes padres y apoderados.

Categoría: Experiencia Tecnológica Subcategorías emergentes	Citas	Frecuencia de citas por categorías.
Uso del internet	<p>(...)” Utilizar internet sí es bueno porque les ayuda en sus tareas y a divertirse (...)” (entrevista 1 apoderada 1)</p> <p>(...)” solo el fin de semana pueden usarlo, con la presencia mía o de su papá (...)” (entrevista 1 apoderada 1)</p> <p>(...)” Les puede dañar la vista si abusan tanto del tiempo en internet el internet tiene cosas buenas, como por ejemplo buscar definiciones de cosas que les interesa, escuchar canciones... pero que no es bueno usar el internet por mucho tiempo (...)” (entrevista 2)</p> <p>“(...) Si, ellas ven en internet tutoriales... eso les llama mucho la atención (...)” (entrevista 2 apoderada 2)</p> <p>“(...) Yo le digo a mi hijo que algunas cosas que aparecen en internet son malas, como por ejemplo videos que no son para su edad...pero si también creo que el internet les ofrece muchas cosas buenas donde</p>	6

mi hijo puede entretenerse y aprender cosas nuevas
(...)” (entrevista 3 apoderado 3)

“(...) Sí, yo sé lo que a mi hijo le gusta ver, y si tengo
claro a las cosas que se mete cuando usa el celular
(...)” (entrevista 3 apoderado 3)

Fuente: Elaboración Propia en base a tres informantes
claves.

El ejemplo del levantamiento de categorías emergentes de padres y apoderados muestra la categoría uso del internet. La frecuencia de esta categoría en las entrevistas fue de 6.

Tabla IV 4: Levantamiento de categorías emergentes.

Categoría: Experiencia Tecnológica	Citas	Frecuencia de citas por categorías.
Uso del Internet	<p>“(…) Creo que es una buena herramienta para lograr aprendizaje en los niños (…)” (entrevista 4 apoderado 4)</p> <p>“(…) Ellos no tienen libre acceso al computador dentro de la sala, ellos saben que yo solamente y la tía asistente lo podemos manipular (…)” (entrevista 4 apoderado 4)</p> <p>“(…) Los papas me cuentan que sus hijos la mayoría cada vez están más cercanos a la tecnología (…)” (entrevista 4 apoderado 4)</p> <p>“(…) Con los apoderados he conversado que utilicen de forma adecuada las redes sociales (…)” (entrevista 5 apoderado 5)</p> <p>“(…) Claramente es una buena opción saber utilizar esta herramienta. (…)” (entrevista 5 apoderado 5)</p> <p>“(…) Ellos no tienen un acceso libre al computador, hay actividades en las que están planificadas,</p>	7

entonces si hay un horario establecido (...)"

(entrevista 5 apoderado 5)

"(...) Aquí los niños no tienen acceso libre al computador, ellos no lo manipulan (...)" (entrevista

6 apoderado 6)

Fuente: Elaboración Propia en base a tres informantes claves.

El ejemplo del levantamiento de categorías emergentes de profesores muestra la categoría uso del internet. La frecuencia de esta categoría en las entrevistas fue de 7.

4.3 Codificación de la información.

Conforme al análisis de contenido desarrollado, en primer lugar, se realizó una reducción de los datos mediante proceso de codificación, de este modo, se obtuvo una tabla con la frecuencia de los códigos que estaban presentes en las entrevistas realizadas a 3 padres y apoderados y a 2 docentes de la Escuela Especial de Lenguaje Umbral de la comuna de San Pedro de la Paz.

A continuación, en la tabla I y II, se observa la denominación de los códigos y su descripción conceptual respectiva.

Tabla IV 5: Codificación Padres y Apoderados.

Código	Descripción	Sigla	Frecuencia
Método Tecnológico	Se refiere al significado que le dan los padres y apoderados al proceso tecnológico, para acceder a diferentes formas de enseñanza.	M-T	5
Google Play	Se refiere al significado que le dan los padres y apoderados a una plataforma de entretenimiento, donde se puede descargar música, aplicaciones, juegos etc.	G-P	2

Fuente: Elaboración Propia en base a tres informantes claves.

El ejemplo de la denominación de los códigos y su descripción conceptual muestra la codificación de padres y apoderados. La frecuencia de esta codificación es de 5 para el código de método tecnológico y 2 para el código de google play.

Tabla IV 6: Codificación Profesores.

Código	Descripción	Sigla	Frecuencia
Herramienta Tecnológica	Se refiere al significado que le dan los profesores a los programas y aplicaciones (software) que pueden ser utilizadas en diversas funciones fácilmente y gratuitas. Están diseñadas para facilitar el trabajo y permitir que los recursos sean aplicados eficientemente intercambiando información y conocimiento dentro y fuera de las organizaciones.	H-T	5
Uber	Se refiere al significado que le dan los profesores a la aplicación móvil (app), que conecta los pasajeros con los conductores de vehículos, los cuales ofrecen un servicio de transporte privado.	U	1

Fuente: Elaboración Propia en base a tres informantes claves.

El ejemplo de la denominación de los códigos y su descripción conceptual muestra la codificación de profesores. La frecuencia de esta codificación es de 5 para el código de herramienta tecnológica y 1 para el código de uber.

4.4 Triangulación

Tabla IV 7: Triangulación profesores, padres y apoderados

Sub categorías	Apoderados	Profesores	Triangulación
Definición de apps	<p>“(…) Son estos métodos tecnológicos, que poseen, bueno que están en google play... en el cual yo puedo instalarlas en mi teléfono y de esa forma acceder a diferentes formas de enseñanza (...)” (entrevista 1 apoderado 1).</p> <p>“(…) Son esas famosas cositas que tienen los teléfonos, cuando se descargan (...)” (entrevista 2 apoderado 2).</p> <p>“(…) Hay diferentes tipos de aplicaciones, por ejemplo, las aplicaciones para meterse a los juegos, play store que sirve para</p>	<p>“(…) Es una herramienta que nos facilita la vida (...)” (entrevista 4 profesora 4).</p> <p>“(…) Son los programas que hay para utilizar, que se pueden descargar, tienen diversas características, dependiendo del programa. (...)” (entrevista 5 profesora 5).</p> <p>“(…) Son como programas pequeñitos, que se descargan, algunos son gratuitos y otros se compran, y que entregan diferentes beneficios (...)” (entrevista 6 profesora 6)</p>	<p>En esta sub categoría se puede apreciar que existe una divergencia entre profesores y apoderados en la definición de apps. El primer apoderado se refiere a la definición de apps como un método tecnológico, el segundo apoderado lo define como una cosa que se descarga mientras que el tercer apoderado da ejemplos de aplicaciones sin referirse a un concepto. Por otra parte, dos de las profesoras lo definen como un programa que se puede descargar y tienen</p>

descargar (...)” (entrevista 3
apoderado 3).

diversas características y
una tercera profesora lo
define como una
herramienta facilitadora.

Elaboración propia en base
a seis informantes claves.

Capítulo V: Teorización

Análisis de los Datos.

Categoría 1. Experiencia Tecnológica

Con respecto a la Tecnología se puede observar que los apoderados y los profesores hacen uso de ella para fines educativos y de entretenimiento, declarando que les favorece para obtener nuevos aprendizajes, aportando a la enseñanza de los niños/as. Es posible reconocer diez subcategorías, que se desprenden de las experiencias tecnológicas de los apoderados y docentes entrevistados.

Subcategoría: Definición de apps

Esta subcategoría hace referencia al conocimiento que tiene los apoderados y profesores acerca del concepto de apps.

Existe diversidad en los conocimientos de los apoderados y profesores respecto al concepto de apps, un apoderado se refiere a la definición de apps como un método tecnológico, el segundo apoderado lo define como una cosa que se descarga, mientras que el tercer apoderado da ejemplos de aplicaciones sin referirse a un concepto. Por otra parte, dos de las profesoras expresan que la app es un programa que se puede descargar y tienen diversas características y una tercera profesora lo define como una herramienta facilitadora.

“(…) Son estos métodos tecnológicos, que poseen, bueno que están en google play… en el cual yo puedo instalarlas en mi teléfono y de esa forma acceder a diferentes formas de enseñanza (…)” (entrevista 1).

“(…) Son esas famosas cositas que tienen los teléfonos, cuando se descargan (…)” (entrevista 2).

“(…) Hay diferentes tipos de aplicaciones, por ejemplo, las aplicaciones para meterse a los juegos, play store que sirve para descargar (…)” (entrevista 3).

“(…) Es una herramienta que nos facilita la vida (…)” (entrevista 4 apoderado 4).

“(…) Son los programas que hay para utilizar, que se pueden descargar, tienen diversas características, dependiendo del programa. (…)” (entrevista 5 apoderado 5).

“(…) Son como programas pequeñitos, que se descargan, algunos son gratuitos y otros se compran, y que entregan diferentes beneficios (…)” (entrevista 6 apoderado 6)

Las afirmaciones transmitidas por las profesoras y apoderados entrevistados son concordantes con lo que García, D (2013) afirma:

Las apps abren un espacio de interacción donde se establecen unas pautas y una dinámica de participación que deben resultar atractivas para el niño. Por tanto, el objeto de la aplicación debe estar muy claro y es tan imprescindible saber qué es lo que el usuario va a aprender cómo definir cómo va a hacerlo y cuáles son las dinámicas que se emplearán para seducirlo... con el fin de alcanzar una serie de objetivos y atrapar al usuario con un proceso de consumo más motivador. García, D (2013)

Subcategoría: Definición de apps educativa.

Esta subcategoría hace referencia al conocimiento que tienen los apoderados y profesores sobre el concepto de apps educativas.

Existe una diversidad de conocimiento de los apoderados y profesores, en relación a la definición de las apps educativas, los apoderados declaran que es una aplicación capaz de favorecer la enseñanza aprendizaje de sus hijos. Por otro lado, dos de los docentes la definen como aplicaciones facilitadoras de aprendizaje y una tercera docente la define como programas relacionados al ámbito educativo y que presentan algún objetivo pedagógico de por medio.

“(…) Es una aplicación, un método, una forma tecnológica para aumentar habilidades (…)” (entrevista 1 apoderado 1)

“(…) Son estas aplicaciones que les ayudan a los niños en temas de aprendizaje (…)” (entrevista 2 apoderado 2)

“(…) Son aplicaciones para enseñarle a nuestros hijos, educarlo, enseñarles buenos modales, que ellos se puedan educar (…)” (entrevista 3 apoderado 3)

“(…) Son aplicaciones que facilitan a un aprendizaje, pero más específico... relacionadas con colores, los números, son cosas lúdicas y divertidas ...El aprendizaje es más significativo (…)” (entrevista 4 profesora 4)

“(…) Son programas que están orientados a lo educativo, a algún objetivo pedagógico (…)” (entrevista 5 profesora 5)

“(…) Las aplicaciones educativas, tienen ciertas finalidades educativas, que pueden otorgar aprendizaje a sus alumnos (…)”. (entrevista 6 profesora 6)

Lo anterior coincide con la definición entregada por (Brazuelo; Gallego, 2011, p. 17). Las apps educativas son definidas como “[...] modalidad educativa que facilita la construcción del conocimiento, la resolución de problemas de aprendizaje y el desarrollo de destrezas o habilidades diversas de forma autónoma y ubicua gracias a la mediación de dispositivos móviles portables”

Subcategoría: Beneficio de apps.

Esta subcategoría hace referencia a los beneficios que los apoderados y profesores declaran saber sobre las apps.

Los apoderados y profesores expresan que las apps les favorece para mejorar sus aprendizajes, y generar más habilidades. Una de las docentes expreso que todo recurso si es bien utilizado, el resultado va a ser favorable para el alumno.

“(…) En la casa creo que les puede favorecer siempre y cuando la familia tenga el control...Creo que hay aplicaciones súper buenas para los niños, de hecho, yo trabaje con niños con necesidades educativas especiales y yo misma utilizaba aplicaciones con ellos, para desarrollar sus habilidades (…)” (entrevista 1 apoderado 1).

“(…) Creo que les favorece en sus aprendizajes...Sería a beneficio para mis hijos, y que me lo indicara la tía, sobre todo si es para mejorar su aprendizaje (…)” (entrevista 2 apoderado 2)

“(…) Creo que le favorece mucho a que les valla mejor en la escuela... Yo sé que va aprender más... porque para él va a ser como si estuviese jugando (…)” (entrevista 3 apoderado 3)

“(…) Que el aprendizaje es más significativo cuando no lo podemos representar (…)”
(entrevista 4 profesora 4).

“(…) Creo que le favorece a la mayoría... para realizar la clase de una mejor manera, y generar más aprendizaje en mis niños (…)” (entrevista 5 profesora 5)

“(…) Yo creo que el uso de todo recurso si es bien utilizado va a tener una finalidad educativa positiva, si se trabaja respetando los estilos de aprendizaje de cada niño, y obviamente le va a favorecer en su aprendizaje (…)” (entrevista 6 profesora 6)

Estos aspectos van a coincidir con la opinión de (Albero, 2002, párr.10). ...” las TICS en el ámbito educativo comportará una gran revolución que contribuirá a la innovación del sistema educativo e implicará retos de renovación y mejora de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

Subcategoría: Uso de apps.

Esta subcategoría hace referencia al uso que los profesores, padres y apoderados le dan a las aplicaciones.

Existe una diversidad de conocimiento entre profesores, padres y apoderados respecto al uso de apps, dos apoderados expresan que cuando sus hijos hacen uso de las apps es para obtener algún tipo de aprendizaje, un tercer apoderado declara que es bueno el uso de las aplicaciones

Por otra parte, dos de las profesoras usan softwares educativos y no precisamente una aplicación, una tercera profesora utiliza una aplicación en donde refuerza los colores, utilizándola como recurso complementario para generar más aprendizaje.

“(…) Tenemos en el teléfono una aplicación educativa de inglés que les gusta mucho a mis hijos, es una actividad guiada que tenemos como familia (…)” (entrevista 1 apoderado 1)

“(…) Tenemos una aplicación de Mickey Mouse, en donde mis hijos aprenden cuales son las figuras geométricas, las vocales y los números del uno al diez (…)” (entrevista 2 apoderado 2)

“(…) Hemos utilizado la aplicación mi celular educativo... eso le sirve para reforzar los números, puede aprender el abecedario, las figuras geométricas, los animales (…)” (entrevista 3 apoderado 3).

“(…) He usado una aplicación de los colores, esa he utilizado, y la complementaba con otras actividades pedagógicas, es efectivo ya que a los niños les llama la atención trabajar de esa forma (…)

(entrevista 4 profesora 4)

“(…) El método silabario luz, el abra palabra también lo he utilizado y bueno lo otro son videos interactivos, que es lo más accesible para nosotros (…)” (entrevista 5 profesora 5)

“(…) Aplicaciones educativas mmmmm no he ocupado la verdad, lo que, si he ocupado, son los softwares educativos (…)” (entrevista 6 profesora 6)

Las expresiones declaradas por las profesoras y apoderados son concordantes con lo que Vivanco, G (2015): afirma:

[...] una parte importante de los estudiantes hace un uso más intensivo de las TICS fuera del colegio que dentro de él y por lo tanto las nuevas generaciones están aprendiendo cosas de forma no intencionada que son importantes de estudiar y entender [...]

Subcategoría: Conocimiento de Dispositivos Tecnológicos.

Esta subcategoría hace referencia al conocimiento de dispositivos tecnológicos que declaran conocer los profesores, padres y apoderados.

Los profesores, padres y apoderados declaran conocer diversos dispositivos tecnológicos, nombrando aparatos iguales y similares en sus respuestas.

“(…) Mmmm, conozco el teléfono, Tablet, computadores, notebook, televisor (…)”

(entrevista 1 apoderado 1)

“(…) Teléfonos, computadores, Tablet, notebook y netbook.(…)”(entrevista 2 apoderado 2)

“(…) Celulares, notebook, computadores eso (…)” (entrevista 3 apoderado 3)

“(…) Bueno el computador, el celular, Tablet y notebook (…)” (entrevista 4 profesora 4)

“(…) El notebook, las Tablet, el celular, el computador eso. (…)” (entrevista 5 profesora 5)

“(…) El computador, la Tablet, el celular, solo eso la verdad (…)” (entrevista 6 profesora 6)

Lo señalado por los profesores y apoderados, tiene relación con lo que refiere (Dale & Pymm, 2009; Smith & Kukulska-Hulme, 2012). Se ha asociado el uso del aprendizaje móvil a nuevos dispositivos como reproductores de mp3, tabletas o iPads, teléfonos celulares y teléfonos inteligentes llamados Smartphone

Sub categoría: Uso de Dispositivos Tecnológicos.

Esta subcategoría hace referencia al uso de dispositivos tecnológicos, que utilizan los docentes, padres y apoderados, declarando usar los mismos aparatos tecnológicos y utilizando las mismas aplicaciones.

“(…) Uso celular, televisor puede ser, televisor acompañado de conexión a internet (…)”
(entrevista 1 apoderado 1)

“(…) WhatsApp emmmm, YouTube para ver videos que me entreguen información, me gusta ver videos de repostería, eso (…)” (entrevista 1 apoderado 1)

“(…) Bueno el que utilizo es el teléfono, el notebook, y televisores, que están conectados a internet, en donde vemos películas en netflix, eso. (…)” (entrevista 2 apoderado 2)

“(…) Es súper simple el uso, llamadas, mensajes, WhatsApp, Facebook, y la aplicación que utilizo con mis hijos... haaaaa y Gmail, para enviar y recibir correos. (…)” (entrevista 2 apoderado 2)

“(…) Bueno el dispositivo que utilizo es el celular, y el computador. (…)” (entrevista 3 apoderado 3)

“(…) El celular lo utilizo para hacer llamadas, para recibir llamadas, enviar mensajes, redes sociales, y bueno revisar fotografías, y la aplicación que utilizo junto a mi hijo, para entretenernos un poco. (…)” (entrevista 3 apoderado 3)

“(…) Utilizo el computador, para temas laborales y vida personal, celular, y eso (…)”
(entrevista 4 profesora 4)

“(…) Para mí los dispositivos son facilitadores, yo lo ocupo mucho para estar conectada con mis apoderados a través de WhatsApp, para realizar y recibir llamadas, para recibir correos, YouTube eso (…)” (entrevista 4 profesora 4)

“(…) El celular, el computador, solo eso la verdad. (…)” (entrevista 5 profesora 5)

“(…) A nivel personal, le doy un uso básico en realidad, llamar, y recibir llamadas, revisar mis correos, y las redes sociales en especial WhatsApp ... y con los apoderados, para mandar comunicaciones (…)” (entrevista 5 profesora 5)

“(…) Uso el computador, que está a disposición de cada profesor, siempre que lo necesite... la Tablet, el celular, solo eso la verdad (…)” (entrevista 6 profesora 6)

“(…) Le doy un uso mínimo, yo no soy de ocupar redes sociales, el WhatsApp lo ocupo solo como medio de información... con un nivel informativo (…)” (entrevista 6 profesora 6)

En este aspecto, los resultados de la entrevista coinciden con (Cuervo y Menéndez, 2005). “En una realidad dominada por las tecnologías de la información y comunicación, el acceso a internet y la alfabetización digital serían imprescindibles para garantizar un trabajo y una adaptación a la sociedad y al nuevo entorno, aprovechando los nuevos contenidos, información y todos los servicios en línea.”

Sub categoría Participación de la Familia y Escuela en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje a través de la tecnología.

Con respecto a la subcategoría de la participación de la familia y escuela en el proceso de enseñanza aprendizaje a través de la tecnología, los apoderados y profesores expresan que utilizan la música y videos interactivos para estimular el lenguaje y generar aprendizaje.

“(…) Mmmmm a través de la música... También buscamos cuentos, les hago preguntas (…)” (entrevista 1 Apoderado 1)

“(…) Vemos el tema del vocabulario, como por ejemplo en netflix vemos un programa que les ayuda a pronunciar las palabras... repasamos las canciones en YouTube como por ejemplo en contigo yo aprendo hablar, vamos repitiendo los objetos y las cosas que dicen (…)” (entrevista 2 apoderado 2)

“(…) Busco en YouTube videos, a través de la música ellos estimulan su lenguaje, y también un personaje que aparece en YouTube el monosílabo, que le enseña a pronunciar las palabras... porque así él va repitiendo las palabras y ejercitando también. (…)” (entrevista 3 apoderada 3)

“(…) Modelando las palabras a través de videos, me fijo que los videos o los contenidos no estén en inglés, solo en castellano, con nuestro acento, a través de la música, como cantando aprendo hablar (…)” (entrevista 4 profesora 4)

“(…) Mediante canciones, cuando vemos videos reformulamos, siempre de forma oral… yo escucho una palabra en el video, y se las vuelvo a pronunciar, y ellos me la repiten (…)” (entrevista 5 profesora 5)

“(…) Bueno nosotros utilizamos mucho lo que es grabar audios, y ellos mismos escuchan sus audios y se escuchan a través del modelado… nos podemos ayudar mucho de lo que son los videos educativos y el lenguaje artístico, apreciar la música y el arte a través de la música ambiental, y poder desarrollar ese lenguaje creativo (…)” (entrevista 6 profesora 6)

Estos aspectos van a coincidir con la opinión de (Pizarro, Morales, 2007). Las integraciones de nuevos recursos tecnológicos en la enseñanza no solo van a favorecer la integración de alumnos que presenten necesidades educativas especiales, sino van a contribuir la adaptación y la integración de todos los alumnos …en el sistema educativo

Sub categoría Uso del internet

Esta subcategoría hace referencia al uso que los docentes, padres y apoderados le dan al internet.

Existe una diversidad de conocimientos, con respecto al uso que los profesores, padres y apoderados le dan al internet Los apoderados expresan que el internet ofrece contenidos buenos, para entretenerse y aprender cosas nuevas, así como también ofrece contenidos que

no son apropiados para su edad. Uno de los apoderados declara que al usar internet por mucho tiempo les puede dañar la vista a los niños/as.

Por otro lado, los profesores expresan que el internet es una buena herramienta para lograr aprendizaje y que los niños/as no tienen libre acceso para usarlo.

“(…) Utilizar internet sí es bueno porque les ayuda en sus tareas y a divertirse (…)”
(entrevista 1 apoderada 1)

“(…) Les puede dañar la vista si abusan tanto del tiempo en internet el internet tiene cosas buenas, como por ejemplo buscar definiciones de cosas que les interesa, escuchar canciones... pero que no es bueno usar el internet por mucho tiempo (…)” (entrevista 2)

“(…) Si, ellas ven en internet tutoriales... eso les llama mucho la atención (…)” (entrevista 2 apoderada 2)

“(…) Yo le digo a mi hijo que algunas cosas que aparecen en internet son malas, como por ejemplo videos que no son para su edad...pero si también creo que el internet les ofrece muchas cosas buenas donde mi hijo puede entretenerse y aprender cosas nuevas (…)”
(entrevista 3 apoderado 3)

“(…) Sí, yo sé lo que a mi hijo le gusta ver, y si tengo claro a las cosas que se mete cuando usa el celular (…)” (entrevista 3 apoderado 3)

“(…) Creo que es una buena herramienta para lograr aprendizaje en los niños (…)”
(entrevista 4 apoderado 4)

“(…) Ellos no tienen libre acceso al computador dentro de la sala, ellos saben que yo solamente y la tía asistente lo podemos manipular (…)” (entrevista 4 apoderado 4)

“(…) Los papas me cuentan que sus hijos la mayoría cada vez están más cercanos a la tecnología (…)” (entrevista 4 apoderado 4)

“(…) Con los apoderados he conversado que utilicen de forma adecuada las redes sociales (…)” (entrevista 5 apoderado 5)

“(…) Claramente es una buena opción saber utilizar esta herramienta. (…)” (entrevista 5 apoderado 5)

“(…) Ellos no tienen un acceso libre al computador, hay actividades en las que están planificadas, entonces si hay un horario establecido (…)” (entrevista 5 apoderado 5)

“(…) Aquí los niños no tienen acceso libre al computador, ellos no lo manipulan (…)” (entrevista 6 apoderado 6)

Lo anterior coincide con lo que señala Castells, M. (2001,1): Internet y la Sociedad Red. “Internet es el tejido de nuestras vidas en este momento. No es futuro. Es presente. Internet es un medio para todo, que interactúa con el conjunto de la sociedad y, de hecho, a pesar de ser tan reciente, en su forma societal (….) no hace falta explicarlo, porque ya sabemos qué es Internet.”

Sub categoría Supervisión en el uso del internet

Esta subcategoría hace referencia a la supervisión que los profesores, padres y apoderados realizan sobre el uso del internet.

Los apoderados y profesores declaran que el uso del internet debe ser bajo una supervisión de un adulto al momento de utilizarlo.

(…)” Es malo cuando no hay una supervisión (…)” (entrevista 1 apoderada 1)

“(…) hay también control de horario (…)” (entrevista 1 apoderada 1)

“(…)” solo el fin de semana pueden usarlo, con la presencia mía o de su papá (…)” (entrevista 1 apoderada 1)

“(…)” Como papas sabemos lo que hacen nuestros hijos cuando usan internet, y si la verdad es que si sabemos a las páginas web y juegos que nuestros hijos juegan. (…)” (entrevista 1 apoderada 1)

“(…) El uso de la tecnología si funciona, pero debe ser controlado (…)” (entrevista 1 apoderado 1)

“(…) Ocupan súper poco el teléfono, pero siempre estoy vigilando lo que hacen. (…)” (entrevista 2 apoderada 2)

“(…) Si tengo normas establecidas con mi hijo, que son los horarios que él puede utilizar el celular (…)” (entrevista 3 apoderado 3)

“(…) Si sus hijos van hacer uso del internet, que sea a través de una supervisión, sobre todo con el teléfono (…)” (entrevista 4 apoderado 4)

“(…) En cuanto a acceso a páginas web, bueno siempre con mi supervisión o de la tía (…)” (entrevista 4 apoderado 4) supervisión

“(…) Es ahí donde tienen que ser más cuidadosos y supervisar en ese ámbito un poco más y las ventajas serian que ellos pueden ampliar su vocabulario (…)” (entrevista 5 apoderado 5)

“(…) Ellos deben tomar medidas en el hogar, como medidas de seguridad, un uso más restringido en los celulares, que siempre los acompañen, los supervisen cuando ellos manipulen el celular o computador (…)” (entrevista 5 apoderado 5)

“(…) Que sea siempre supervisado por el adulto, y si se ocupa de una forma adecuada siempre va a ser positivo, pero también está el otro lado el no tener el control que más que ayudar, no va a favorecer (…)” (entrevista 6 apoderado 6)

“(…) Uno se da cuenta que a veces hay poco control, con el tema del celular y del computador (…)” (entrevista 6 apoderado 6)

Lo anterior coincide con la opinión de Berner, E. (2011) reitera que: “El adulto debe de acompañar a los chicos en su experiencia virtual, al tener un poco de conocimiento de las nuevas tecnologías, de esta forma el podrá evaluar e interpretar lo que el chico o joven este viendo en la pantalla. De no ser así, se pueden encontrar con muchos riesgos, por lo que el autor aconseja que con la supervisión adecuada y el apoyo de algún de sistema se pueden prevenir los riesgos asociados con el uso del Internet”

Sub categoría Beneficios del internet

Esta subcategoría se refiere a los beneficios del internet. Los apoderados y profesores declaran que el internet les favorece. Los profesores expresan que el internet les permite generar nuevos aprendizajes. Por otra parte, uno de los apoderados expreso que el internet les sirve para desarrollar más su lenguaje.

“(…) Les sirve bastante (…)” (entrevista 1 apoderado 1)

“(…) La tecnología sirve un montón, (…)” (entrevista 2 apoderado 2)

“(…) Le favorece para que él pueda pronunciar mejor las palabras… le ayuda bastante a ir desarrollando más su lenguaje (…)” (entrevista 3 apoderado 3)

“(…) A través de la tecnología se acerca más a los alumnos a generar nuevos aprendizajes (…)” (entrevista 4 apoderado 4)

“(…) Les favorece para ampliar su vocabulario, también porque es una herramienta en donde ellos están más atentos y concentrados, eso les permite generar más aprendizaje (…)” (entrevista 5 apoderado 5)

“(…) Yo creo que favorece, pero más que favorece complementa, porque por sí solo no genera tantos resultados… provoca en los alumnos un efectivo aprendizaje (…)” (entrevista 6 apoderado 6)

En este aspecto, los resultados de la entrevista coinciden con Castells, M, (2001) cuando describió internet como “el tejido de nuestras vidas en este momento”.

Otros autores como Salem (2004, 134) señala la importancia de las tics para la comunicación, clave para cualquier proceso de relación entre personas. Una buena comunicación va a aumentar la efectividad de la relación entre el docente y el alumnado ... contribuyendo a su desarrollo intelectual y afectivo, y permitirá el perfeccionamiento de nuevas técnicas de enseñanza – aprendizaje.

**CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES, PROYECCIONES Y
LIMITACIONES.**

Se puede establecer que, durante la presente investigación, se logró alcanzar el objetivo general, “Describir la experiencia que declaran tener los profesores, padres y apoderados en la utilización de las apps educativas, para estimular el lenguaje de sus hijos”, ya que a través de la recolección de información generada por una entrevista semi estructurada realizada a los profesores, padres y apoderados se entregaron características y apreciaciones del objeto de estudio. Las preguntas de investigación ¿Cuál es la experiencia que declaran tener los padres y apoderados sobre el uso de las apps educativas de la Escuela de Lenguaje Umbral de la comuna de San Pedro de la Paz? ¿Cuál es la experiencia que declaran tener los profesores sobre el uso de las apps educativas de la Escuela de Lenguaje Umbral de la comuna de San Pedro de la Paz?, permitieron conocer las experiencias sobre el uso de las apps educativas, para favorecer la enseñanza aprendizaje expresando que hacen uso de aplicaciones a través de una supervisión constante tanto en la escuela como en el hogar. En este estudio se evidenció que los profesores tienen conocimiento de las aplicaciones educativas y de sus principales funciones, de la misma manera los padres y apoderados declararon describir el concepto y utilización de apps educativas.

Se desarrollaron los objetivos específicos a cabalidad, los cuales se ejecutaron de la siguiente forma:

- En relación con el primer Objetivo Específico: “Conocer las experiencias que declaran tener los profesores, padres y apoderados acerca del uso de las apps educativas”, se puede concluir que los profesores, padres y apoderados sí poseen conocimiento acerca del uso de las apps educativas, declarando sus experiencias dando a conocer las principales características, beneficios, ventajas y desventajas, al momento de hacer uso de una aplicación educativa.

- En relación con el segundo Objetivo Específico Identificar vivencias y significados de las experiencias sobre estrategias que declaran tener los profesores en la estimulación del lenguaje a través del uso de la tecnología.”, se puede concluir que los profesores utilizan la música y videos interactivos como recurso tecnológico para estimular el lenguaje de sus alumnos/as, y que, a través de diversas actividades con objetivos propuestos, y estrategias educativas como el modelado, logran crear nuevos aprendizajes, favoreciendo a la enseñanza.
- En relación con el tercer Objetivo Específico: “Identificar vivencias y significados de las experiencias sobre formas que declaran tener los padres y apoderados en la estimulación del lenguaje a través del uso de la tecnología”, se puede concluir que los padres y apoderados utilizan la música, videos interactivos y aplicaciones para ampliar vocabulario como recurso tecnológico, y estimular el lenguaje de sus hijos/as en el hogar.

Según las experiencias de los profesores, padres y apoderados se pudo concluir que el conocimiento que poseen acerca de concepto de aplicación es bastante acertado, ya que al momento de otorgar una definición lograron responder con palabras técnicas y consecuentes a su concepto. En cuanto al uso que les dan a las aplicaciones se estableció que hay una convergencia, ya que la utilización que hacen de sus dispositivos tecnológicos resultan ser similares y en algunos casos lo utilizan para una misma finalidad. En cuanto a las apps educativas, los entrevistados declaran conocer su finalidad, que apunta en gran parte a generar aprendizaje y favorecer la enseñanza. Es importante mencionar que los docentes tienden a relacionar las aplicaciones educativas con los softwares educativos, debido a la falta de preparación individual y poca

capacitación que se hace acerca de los avances de la tecnología en las escuelas. Tanto los profesores como los padres y apoderados expresaron que las apps educativas favorecen a la enseñanza aprendizaje de los alumnos. Una de las docentes declaró que el recurso tecnológico en general debe ser utilizado de forma complementaria para lograr mayor aprendizaje.

Finalmente, los resultados de la investigación permitieron concluir que las utilidades de las TICS logran transformar la educación de manera positiva en beneficio de los establecimientos, profesores, alumnos y padres. Se confirmó que en los primeros niveles educativos se integran las tecnologías al proceso de aprendizaje, existiendo una diversidad de recursos que ayudan a la estimulación del lenguaje. Hoy en día la innovación es una de las estrategias para obtener aprendizaje, pero para hacer un buen uso de las tics en particular de las aplicaciones educativas, es fundamental una capacitación de los docentes, sobre todo, de aquellos profesores que aún no están muy familiarizados con estas técnicas de enseñanza, sin dejar atrás la preparación y la rigurosidad que deben tener los padres y apoderados en el momento de hacer uso de las aplicaciones educativas y de los diversos recursos tecnológicos que la sociedad nos facilita.

PROYECCIONES

A partir de este estudio es posible señalar como proyecciones lo siguiente:

- Es importante que tanto los profesores, así como los padres y apoderados puedan tener un correcto concepto de aplicaciones educativas, para conseguir este objetivo es necesario crear talleres educativos para que los docentes, padres y apoderados puedan aprender a utilizar correctamente una aplicación educativa con sus hijos, haciendo un buen uso de sus dispositivos en el hogar, así como también brindarles a los profesores instancias donde puedan utilizar el recurso de la tecnología en sus actividades en tiempos más prolongados, para generar mayor aprendizaje, y que este sea aún más significativo.
- Brindar a los profesores una capacitación en las escuelas acerca del uso de las aplicaciones educativas, ya que se pudo observar en el presente estudio, que la tecnología ha logrado tener una gran importancia en la vida de las personas. Hoy en día no basta solamente con manejar la tecnología, sino que se debe ser competente digitalmente, capacitarse, y ser agentes innovadores de la educación.
- El aprendizaje de la era digital conlleva a ser co creadores del conocimiento, ya que la tecnología ha causado un cambio de mentalidad y actitud, por lo tanto, es fundamental que los profesores, padres y apoderados logren involucrarse en el nuevo mundo de la tecnología, y aprovechar cada recurso que esta nos brinda. Comprometerse con la educación de los niños/as es primordial para lograr una correcta formación integral, aprovechando la tecnología como herramienta facilitadora de aprendizaje.

LIMITACIONES

A través de la investigación realizada es pertinente mencionar que la única limitación fue:

- La escasa disponibilidad horaria de los docentes, debido a que contaban con poco tiempo, lo cual dificultó en algunas ocasiones realizar las entrevistas.
- La limitación de espacio dificultó la realización de dos entrevistas, la cual no favoreció tanto al entrevistado como también al entrevistador, obstaculizando la comunicación y desarrollo de las preguntas.
- La escasa disponibilidad horaria de los padres y apoderados impidieron que se realizaran las entrevistas en menor cantidad de días, ya que por temas personales y laborales los apoderados no podían acercarse a la escuela, teniendo que entrevistarlos después de una reunión de apoderados.

BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, G. (2004). *Trastorno Específico del Lenguaje* (2ªed.). Madrid: Aljibe.

ALVAREZ-QUIROZ, GLENIS BIBIANA, & BLANQUICETT ROMERO, JULIO CESAR. (2015). Percepciones de los docentes rurales sobre las TIC en sus prácticas pedagógicas. *Ciencia, docencia y tecnología*, (51), 371-394. Recuperado en 23 de agosto de 2018, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162015000200015&lng=es&tlng=es.

ARANEDA, A; PARADA, M; VÁSQUEZ, A. (2008). *Investigación cualitativa en educación y pedagogía*. Chile: Universidad Católica de la Santísima Concepción.

AULA 1 (2017). *Apps educativas ¿Cuáles son sus ventajas?* Recuperado de <http://www.aula1.com/apps-educativas/>

BARRACHINA, A; AGUADO, G; CARDONA, I; PERA, M; SANZ-TORRENT, M. (2014). El trastorno específico del lenguaje, diagnóstico e intervención. Recuperado de <https://play.google.com/books/reader?id=GzjaAwAAQBAJ&printsec=frontcover&output=reader&hl=es&pg=GBS.PP1>.

BOLÍVAR, A. (2007). *Educación para la ciudadanía*. Recuperado de <https://books.google.cl/books?id=ToEDRB6B54C&printsec=frontcover&dq=educaci%C3%B3n+para+la+ciudadanía+algo+mas+que+una+asignatura&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiyt6GisaXVAhUBPJAKHXNPDywQ6AEIJDA#v=onepage&q=educaci%C3%B3n%20para%20la%20ciudadanía%20algo%20mas%20que%20una%20asignatura&f=false>.

BOUNCHON, M. (2009). *Recogida de datos: Metodologías cualitativas*. Francia: Stao.

BRAZUELO, F. MOBILE LEARNING. EN: GALLEGO, D; ALONSO, C. (Coords.). Congreso Internacional De Tecnologías Para La Educación Y El Conocimiento, XVI., 2011, Madrid. Uned. Madrid: Anaya, 2011.

BRUNET, I; BELZUNEGUI, A Y PASTOR, I. (2009). *Les tècniques d'investigació social i la seva aplicació*. Tarragona, Universitat Rovira i Virgili.

BURGOS, A; CHACÓN, A; DOMINGO, J. (2012). Los recursos tecnológicos y las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación especial Ammán (Jordania). (Tesis Doctoral). Granada. Recuperado de <https://hera.ugr.es/tesisugr/20932923.pdf>

CEA, M. (2010). *Trastorno Especial del Lenguaje* (3ªed.). Madrid: Síntesis, S.A.

CONSTELA, J; ESPINOZA, J; JARA, P; LASALLE, A; ORTIZ, A; ROJAS, P; SEPÚLVEDA, F; VERA, A. (2016). *Hacia el desarrollo de competencias de creatividad, innovación y emprendimiento en la formación de profesores*. Chile: Facultad de Educación Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC).

CONTRERAS, J. (1990). *Enseñanza, Currículum y profesorado*. Madrid: Universidad de Málaga.

CONTRERAS, C; LEÓN, G; MORENO, D. (2013). El uso seguro del internet y el rol de los padres. *Revista Internacional de Tecnologías en la Educación*, Volumen 1, Número 1, P.2 Recuperado de <file:///C:/Users/user/Downloads/1098-3499-2-PB.pdf>

CORNEJO, M; SALAS, N. (2011). Rigor y calidad metodológicos: un reto a la investigación social cualitativa: *Psicoperspectivas*, Volumen.10, N°2, (13-14-23). Recuperado de <file:///C:/Users/user/Downloads/art02.pdf>

DECRETO 1300. (30 de diciembre de 2002). *Decreto exento N° 1300*. Aprueba planes y programas de estudio para alumnos con Trastorno Específico del Lenguaje. Santiago.

DECRETO 170. (14 de mayo de 2009). *Decreto con toma de razón N°170*. Fija Normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Santiago.

DÍAZ, A. (2014). Re-significación y re-conceptualización de la categoría calidad educativa: una nueva mirada, una nueva perspectiva: *Revista Colombiana de Educación*, N° 68. Primer semestre de 2015, Bogotá, Colombia.188. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n68/n68a08.pdf>

EDUCAR CHILE. (2005). *Importancia de la participación en el sistema educativo*. Recuperado de <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=75435>

EDUCREA. (2010). *Las TIC en el ámbito educativo*. Recuperado de <https://educrea.cl/las-tics-en-el-ambito-educativo/>

ERTMER, P.; OTTENBREIT-LEFTWICH, A. Teacher technology change: how knowledge, confidence, beliefs, and culture. *Intersect Journal of Research on Technology in Education*, v. 42, n. 3, p. 255–84, 2010.

FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA CC. OO DE ANDALUCÍA. (2010). La educación ante la innovación tecnológica. *Temas para la educación*, N°6, pág. 4. Recuperado de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd6738.pdf>

FELIÚ, S. (2016). *La importancia de la Familia en la educación los niños y niñas*. Recuperado de <https://www.focus.cl/la-importancia-de-la-familia-en-la-educacion-los-ninos-y-ninas/>.

GARCÍA, D. (2013). *¿Por qué las apps educativas?* Recuperado de <http://toyoutome.es/blog/%C2%BFpor-que-las-apps-educativas/23687>

HERNÁNDEZ, R; FERNÁNDEZ, C; BAPTISTA, P. (2010). *“Metodología de la investigación”* (5ª ed.). Colombia: Ed Panamericana Formas e Impresos SA.

HERNÁNDEZ, R; FERNÁNDEZ, C; BAPTISTA, P. (1991). *Metodología de la Investigación*. (1ª ed.). México: Mc Graw Hill.

HERNÁNDEZ, R; FERNÁNDEZ, C; BAPTISTA, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. (3ª ed.). México: Mc Graw Hill.

HERNÁNDEZ, R; FERNÁNDEZ, C; BAPTISTA, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. (4ª ed.). México: Mc Graw Hill.

HERNÁNDEZ, R; FERNÁNDEZ, C; BAPTISTA, P. (2006). *Metodología de la investigación*. (4ª ed.). México D.F: Mc Graw-Hill.

HERNÁNDEZ, R; FERNÁNDEZ, C; BAPTISTA, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). México D.F: Mc Graw-Hill.

ICART, FUENTELES AZ Y PULPÓN. (2006). *Elaboración y Presentación de un Proyecto de Investigación o Tesina*. Publicación y edición de la Universidad de Barcelona.

KVALE, S; BRINKMAN, S. (2009). *Interviews: Learning the craft of qualitative research interviewing*. Sage.

MARTÍNEZ, M. (2004). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. Manual teórico práctico. Buenos Aires: Trillas.

MATAMALA, C. (2016). Uso de las TIC en el hogar: Entre el entretenimiento y el aprendizaje informal. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 42(3), 293-311. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052016000400016&script=sci_arttext

MÉNDEZ, M. (2013). *Las apps móviles y su impacto en la educación*. Recuperado de <http://www.utel.edu.mx/blog/estudia-en-linea/las-apps-moviles-y-su-impacto-en-la-educacion/>

MENDOZA, E. (2001). *Trastorno Especifico Del Lenguaje (TEL)*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/347441556/Elvira-Mendoza-Lara-Trastorno-Especifico-del-Lenguaje-TEL-pdf>

MENDOZA, J Y GARZA, J. (2009). *La medición en el proceso de investigación científica: Evaluación de validez de contenido y confiabilidad*. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/12508/1/A2.pdf>

MESA TÉCNICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL (2015). *Propuestas para avanzar hacia un sistema educativo inclusivo en Chile: Un aporte desde la Educación Especial*. Recuperado de <http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201505141109250.INFORMEFINALMESATECNICAEDESPECIAL.pdf>

MINEDUC. (2012). *Guía n°4 Escuela, familia, y necesidades educativas especiales*. Recuperado de <http://portales.mineduc.cl/usuarios/edu.especial/doc/201305151334230.guia4.pdf>

MINEDUC. (2013). *En Educación Participamos Todos 5 Claves Para Participar En La Educación De Tus Hijos*. Recuperado de https://leyinclusion.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/91/2017/07/mail_apoderados.pdf

MINEDUC. (2017). *Ley de Inclusión Escolar*. Recuperado de <https://leyinclusion.mineduc.cl/participan-los-padres-la-educacion-hijos/>

MINEDUC. (febrero 2018). Bases Curriculares Educación Parvularia. Santiago.

MONTIEL, M; ESPITIA, F; GUERRA, D. (2015). *Padres De Familia Aprendiendo Con Las Tic Para Ayudar A Sus Hijos En Las Tareas Escolares*. (Tesis de maestría en Educación Especialización En Informática Y Multimedia). Fundación Universitaria Los Libertadores. Municipio de Canalete.

PRIETO, MARÍA NATALIA, & LORDA, MARÍA AMALIA. (2009). Las representaciones en la construcción del rol docente: Una experiencia de formación con los alumnos del Profesorado en Geografía de la Universidad Nacional del Sur. *Revista Universitaria de Geografía*, 18(1), 141-162. Recuperado en 25 de junio de 2018, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-42652009000100007&lng=es&tlng=es.

QUIROZ, A; BIBIANA, G; ROMERO, B; CESAR, J. (2015). Percepciones de los docentes rurales sobre las TIC en sus prácticas pedagógicas. *Ciencia, docencia y tecnología*, (51), 371-394. Recuperado en 05 de abril de 2018, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162015000200015&lng=es&tlng=es.

RETAMAL-MATUS, HÉCTOR F., & ESTRADA-GOIC, CLAUDIA A. (2014). Concepto de calidad en educación en la formación del profesional de cinesiología. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 17(1), 37-46. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4321/S2014-98322014000100007>.

SALAS DURAZO, IVÁN ALEJANDRO. (2013). La acreditación de la calidad educativa y la percepción de su impacto en la gestión académica: el caso de una institución del sector no universirario en México. *Calidad en la educación*, (38), 305-333. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652013000100009>

SANTELICES, L. Y SCAGLIOTTI, J. (2005). *El educador y los padres: estrategias de intervención educativa*, (2ª ed.). Chile: Ediciones UC.

TAYLOR, S. Y DODGAN, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós Ibérica.

VALDÉS, X. Y VALDÉS, T. (2005). Familia y vida privada ¿Transformaciones, tensiones, nuevos sentidos? Chile: FLACSODEM-UNFPA, 2005. p.10.

VIÑALS, A; CUENCA, J. (2006). El rol del docente en la era digital. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 30 (2), 103-114.

VIVANCO, G. (2015). Educación y tecnologías de la información y la comunicación. *Revista Brasileira de Educação*. V. 20 N°. 61. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/rbedu/v20n61/1413-2478-rbedu-20-61-0297.pdf> .

YUNI, J Y URBANO, C. (2014) *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación*. (1ª ed.). Brujas: Córdoba. Argentina.

ANEXOS